

# Mesa de Diálogo Público-Privado con ABM

## 17ª Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento del Consejo Nacional de Inclusión Financiera

28 de mayo de 2021



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



BANCO DE MÉXICO



- 1. Verificación del quórum e instalación de la sesión**
- 2. Antecedentes de las mesas público privadas**
- 3. Temas presentados por CONAIF**
- 4. Temas presentados por ABM**
- 5. Acuerdos de la sesión**



**1. Verificación del quórum e instalación de la sesión**

**2. Antecedentes de las mesas público privadas**

**3. Temas presentados por CONAIF**

**4. Temas presentados por ABM**

**5. Acuerdos de la sesión**



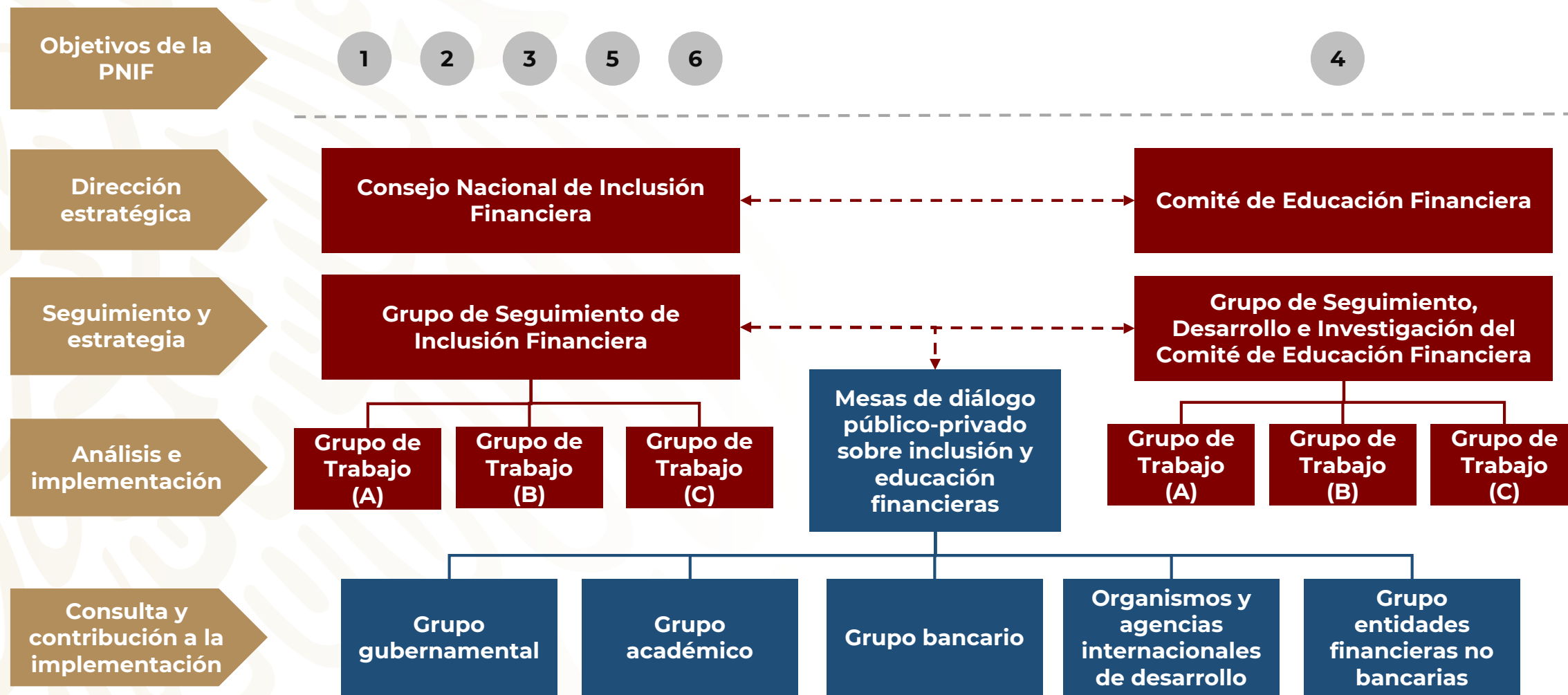
# INVITADOS A LA MESA DE DIÁLOGO PÚBLICO PRIVADA CON GREMIO BANCARIO

## Instituciones presentes



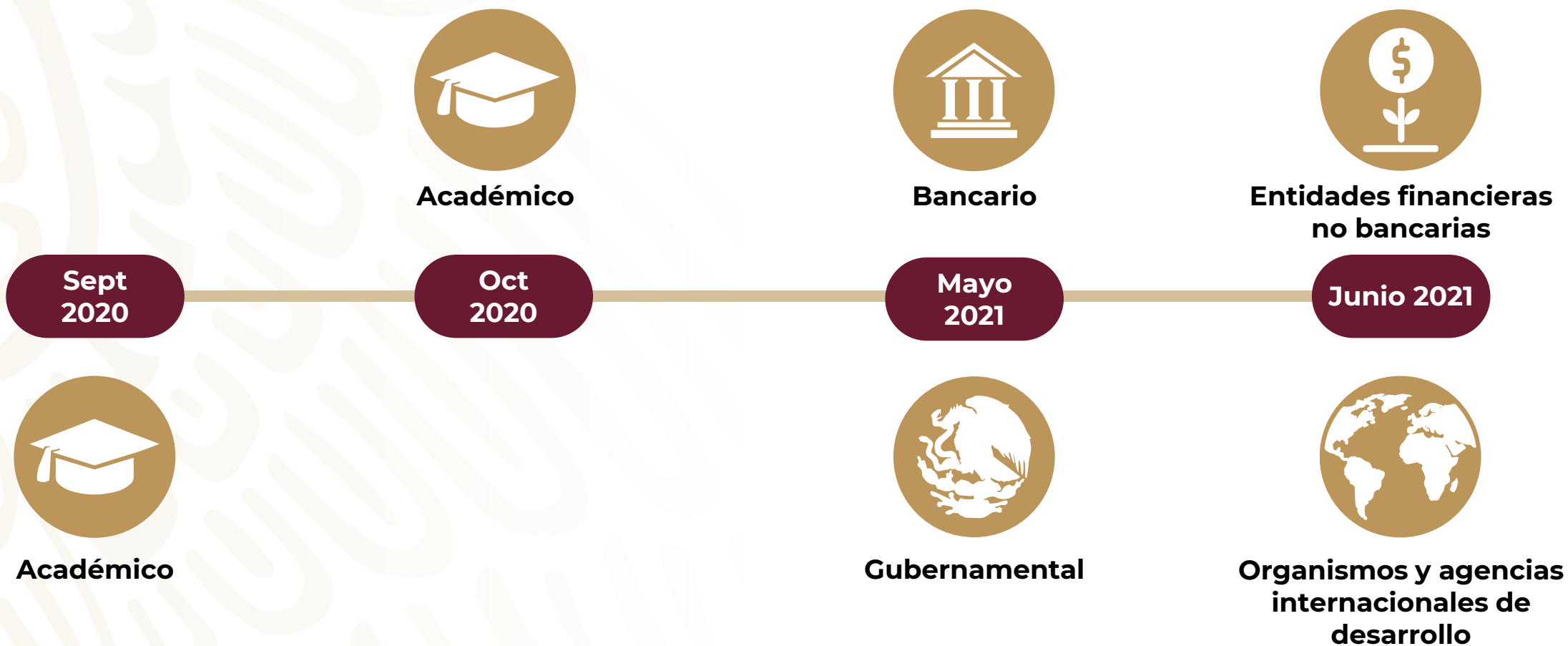
# IMPORTANCIA DE LAS MESAS DE DIÁLOGO PÚBLICO-PRIVADAS

Una de las funciones de diálogo público privadas es **contribuir en la implementación de las acciones, programas e iniciativas de inclusión y educación financieras** derivados de la PNIF.






# CALENDARIO DE LAS MESAS DE DIÁLOGO PÚBLICO-PRIVADAS

La Política Nacional de Inclusión Financiera establece que **las mesas de diálogo público-privadas sesionarán al menos una vez al año.**



# LINEAS DE ACCIÓN ABORDADAS EN LA SESIÓN

El orden del día abarcará diversas líneas de acción de la PNIF

Tema	Línea de acción	Objetivo	Expositor
 <b>Portal de seguimiento</b>	T.1.7 Crear un portal para el seguimiento de la implementación de la PNIF.	Dar a conocer los avances del Premio de Ensayo y los avances del portal de la PNIF.	CNBV
 <b>Inclusión y liderazgo de mujeres</b>	6.4.1 y 6.4.2 Fomentar la representación de las mujeres y que la banca de desarrollo e instituciones de fomento diseñen y operen productos para mujeres.	Presentar el resultado del cuestionario de género y acordar una agenda de trabajo del acuerdo SHCP-ABM para reducir la brecha de género.	CNBV SHCP
 <b>Accesibilidad</b>	6.1.1 Facilitar el uso de cajeros automáticos y servicios financieros digitales.	Incrementar el número de cajeros automáticos, sucursales y página de internet de la banca a personas con discapacidad	Banxico

**1. Verificación del quórum e instalación de la sesión**

**2. Antecedentes de las mesas público privadas**

**3. Temas presentados por CONAIF**

**4. Temas presentados por ABM**

**5. Acuerdos de la sesión**





Inicio

PNIF

Seguimiento de indicadores

Datos abiertos

Mapas

Documentos

Acerca de



# PLATAFORMA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Marzo 2021

# Objetivos

Facilitar el monitoreo de los indicadores, metas y avances de la PNIF, por parte de los sectores público y privado, academia y sociedad civil.

Promover, al incrementar la información disponible, la transparencia y rendición de cuentas.

Albergar en un solo sitio la PNIF, estudios, datos y otros materiales sobre inclusión financiera en el país.



[Volver arriba](#)

## LA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) presenta el diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción para impulsar la inclusión y las competencias económico-financieras, así como la protección al usuario de productos y servicios financiero en México.

El fin último de la PNIF es contribuir a aumentar el bienestar y la movilidad social de la población y el desarrollo económico del país.

[LEER MÁS](#)



# Aliados

## Impulsores



Liderado y gestionado  
a través de su  
Secretaría Ejecutiva



COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

## Fondeo



Fases 1 y 2  
500 mil pesos



British Embassy  
Mexico City



Fases 3 y 4  
665 mil pesos

## Consultoría



# Cronograma

## Fases 1 y 2

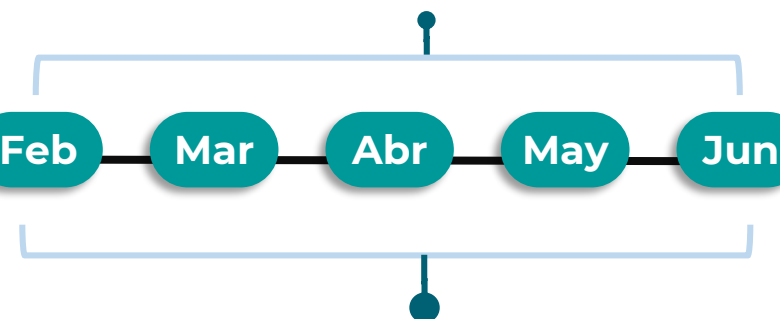
Definición del diseño de la plataforma



- ❑ Definición de estructura general, funcionalidad, población objetivo, narrativa e identidad visual

## Fases 3 y 4

Desarrollo de la Plataforma y acompañamiento



- ❑ Preparación textos y datos
- ❑ Pruebas estrés, funcionalidad y usabilidad



# Plataformas similares

Se revisaron y analizaron otras plataformas alrededor del mundo con funcionalidades similares a las buscadas, como las de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Datos Abiertos

El futuro es de Todos | SDG | Departamento Nacional de Planeación | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LA AGENDA 2030 EN COLOMBIA | OBJETIVOS | DEPARTAMENTOS | SEGUIMIENTO

## INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN COLOMBIA 2020

INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN COLOMBIA 2020

### 1. FIN DE LA POBREZA

Indice de Pobreza Multidimensional (IPM)

## EXPLORE LOS DATOS

OBJETIVO: 1. Fin de la pobreza

INDICADOR 1.1.1.G: Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema (%)

1.1. Erradicar la extrema pobreza

Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema

Indicencia de la Pobreza Monetaria Extrema

BRISTOL | Open Data Bristol

Home | Browse data | Tools | Dashboards | Events

## Traffic accidents

Information | Table | Map | Analyze | Export

Map showing accident locations and counts: 220, 48, 383, 1,376, 263, 310, 881, 243, 35.

monitoreo | GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

City of Salinas | English | Español

## Welcome to the City of Salinas Open Data Portal

Economic Development | Safety | Planning and Community Engagement

Information | Table | Map | Analyze | Export

OBJECTID	Police Report No.	Date Occured On	Date
1	7	18-031139	March 20, 2018 7:00 PM
2	8	18-031301	March 23, 2018 7:00 PM
3	12	18-040189	April 3, 2018 9:00 PM

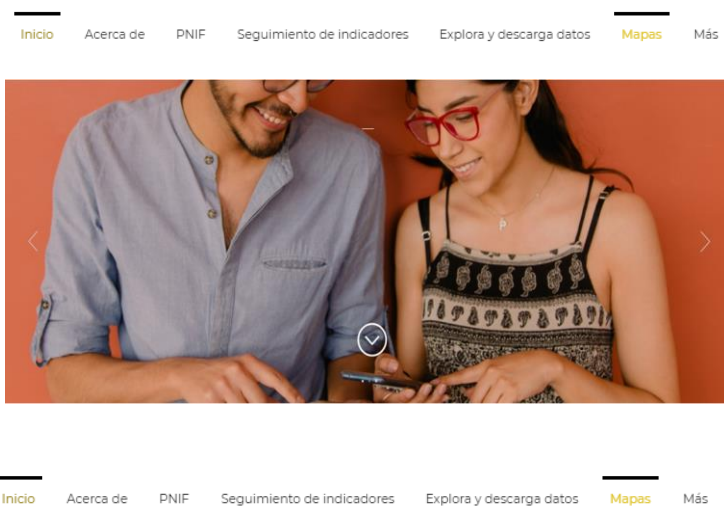
PARIS | Data

Accueil | Les données

Tableau | Carte | Analyse | Export | Data visualisations dynamiques

# Identidad visual

Se generaron ejemplos *mockups*, maquetas visuales y prototipos web funcionales.



**Acerca de esta plataforma**

Esta plataforma busca ser un instrumento de transparencia y rendición de cuentas con la cual se busca incrementar la información disponible para generar un diálogo entre los distintos actores y la sociedad civil sobre la PNIF, sus estrategias y sus líneas de acción. Dentro de ella se podrá encontrar información sobre la PNIF, tableros de visualización de sus indicadores y se podrá descargar información actualizada sobre ellos.

La construcción de esta plataforma es un esfuerzo del CONAIF y el CEF a través de la Secretaría Ejecutiva del CONAIF y fue posible gracias al financiamiento de la Fundación Sparkassen.



## Datos abiertos

Se **prepararon las bases de datos** a ser utilizadas y en distintos formatos.



## Elementos visuales

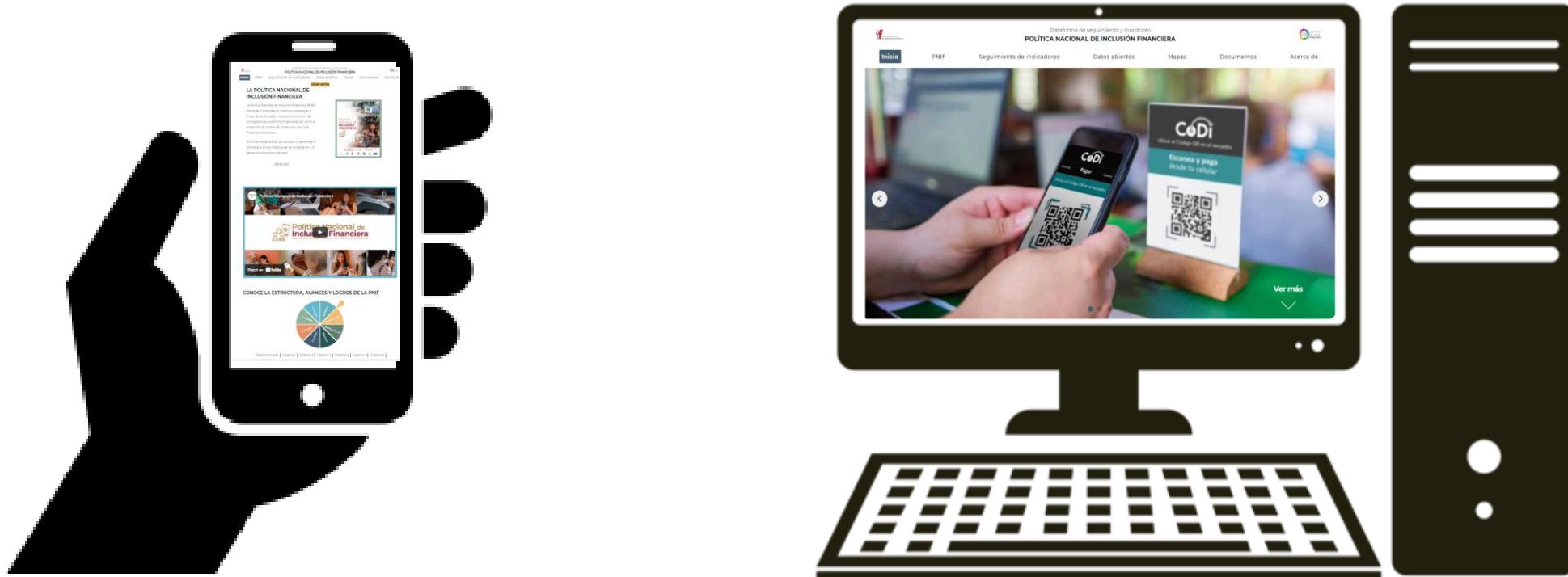
**Se integraron materiales y elementos a ser utilizados en la plataforma** como imágenes, íconos, documentos, mapas, videos y la paleta de colores.





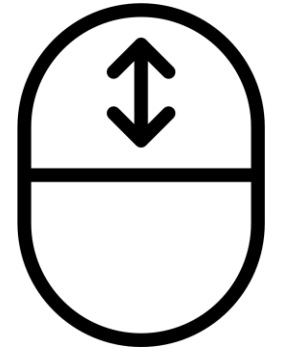
# Navegación de la plataforma

Está diseñada **para navegación desde dispositivos móviles y computadora**, excepto por la sección de datos abiertos, la cual está pensada solo para vista en la segunda.



# Estructura y funcionalidad de la plataforma

En la página de inicio es posible también **acceder al contenido principal *scrolling***, navegando de manera vertical.



## Estructura de la plataforma

En la vista pública se cuentan con seis grandes secciones las cuales pueden acceder a través del menú principal:

- Política Nacional IF
- Seguimiento de indicadores
- Mapas
- Datos abiertos
- Documentos
- Acerca de
- <https://dev.d2d2iy09twdptw.amplifyapp.com/datos-abiertos/>



# Estructura y funcionalidad de la plataforma

La sección de **PNIF** incluye información sobre la política, su construcción, objetivos, aliados así como el diagnóstico de inclusión financiera.



## LA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) presenta el diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción para impulsar la inclusión y las competencias económico-financieras, así como la protección al usuario de productos y servicios financiero en México.

El fin último de la PNIF es contribuir a aumentar el bienestar y la movilidad social de la población y el desarrollo económico del país.

## CONOCE LA ESTRUCTURA, AVANCES Y LOGROS DE LA PNIF



Objetivo General | Objetivo 1 | Objetivo 2 | Objetivo 3 | Objetivo 4 | Objetivo 5 | Objetivo 6 | Estrategia transversal |

Selecciona un objetivo de la lista



## DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

Ut enim ad minima veniam, quis nostrum exercitationem ullam corporis suscipit laboriosam, nisi ut aliquid ex ea commodi consequatur?

Quis autem vel eum iure reprehenderit qui in ea voluptate velit esse quam nihil molestiae consequatur, vel illum qui dolorem eum fugiat quo voluptas nulla pariatur?



## CONSTRUCCIÓN DE LA PNIF

Nam libero tempore, cum soluta nobis est eligendi optio cumque nihil inpedit quo minus id quod maxime placeat facere possimus, omnis voluptas assumenda est, omnis dolor repellendus. Temporibus autem quibusdam et aut officiis debitis aut rerum necessitatibus saepe eveniet ut et voluptates repudiandae sint et molestiae non recusandae. Itaque earum rerum hic tenetur a sapiente delectus, ut aut reiciendis voluptatibus maiores alias consequatur aut perferendis doloribus asperiores repellat.

Exepteur sint occaecet cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit enim id est laborum.

## ALIADOS



## VINCULACIÓN

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

Ut enim ad minima veniam, quis nostrum exercitationem ullam corporis suscipit laboriosam, nisi ut aliquid ex ea commodi consequatur?



## MAPEO DE RIESGOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

# Estructura y funcionalidad de la plataforma

La sección **Seguimiento de indicadores**, muestra el estado de avance de cada indicador y meta, si es el caso, para el objetivo general, específico y estrategias.

Es posible seleccionar el objetivo o estrategia de interés.

Plataforma de seguimiento y monitoreo  
POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Inicio PNIF **Seguimiento de Indicadores** Datos abiertos Mapas Documentos Acerca de

## CONOCE LA ESTRUCTURA, AVANCES Y LOGROS DE LA PNIF.

**OBJETIVO GENERAL**  
Objetivo General

**OBJETIVO 1**  
Objetivo 1  
Estrategia 1.1  
Estrategia 1.2  
Estrategia 1.3  
Estrategia 1.4

**OBJETIVO 2**  
Objetivo 2  
Estrategia 2.1  
Estrategia 2.2  
Estrategia 2.3

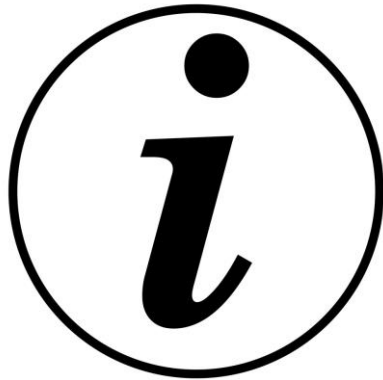
**Objetivo 3**  
Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información

Indicador	2018	Meta	Más
Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4 km alrededor de al menos un punto de acceso	87.3%	90.0%	<i>i</i>
Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso	76.6%	89.6%	<i>i</i>
Porcentaje de personas adultas que utilizó un punto de acceso	69.5%	79.8%	<i>i</i>



# Estructura y funcionalidad de la plataforma

**Es posible acceder a mayor información del indicador** como el responsable, la periodicidad y ¿cómo se calcula? y gráficos, mediante pantallas emergentes, que surgen al dar clic en el botón:



Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

Indicador	2018	Meta	Más
Número de transacciones y transferencias electrónicas per cápita anual	37	60	

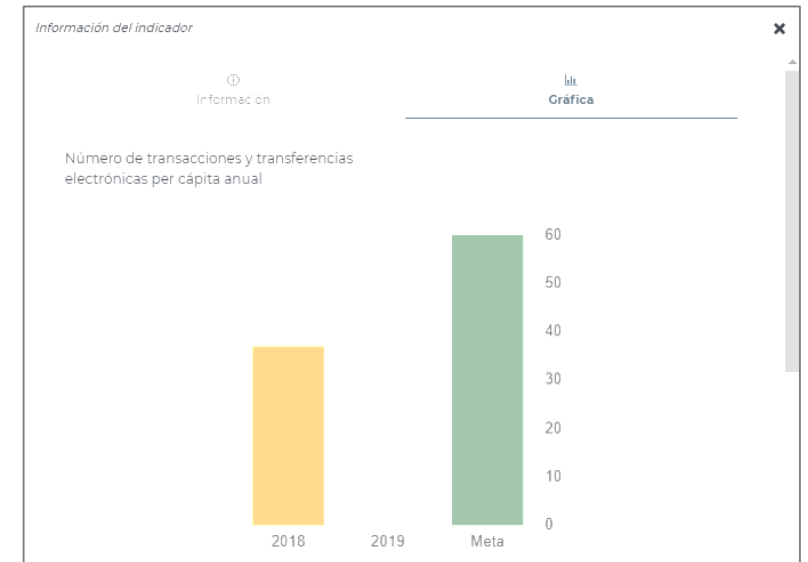
*Información del indicador*

**Información**

*Responsable*  
**Banxico**

*Periodicidad*  
**Anual**

*¿Cómo se calcula?*  
**(Número de transacciones y transferencias electrónicas / Población total)\*100**



# Estructura y funcionalidad de la plataforma

La sección de **Datos Abiertos** pone a disposición del usuario los datos para su exploración y uso, descargarlos en distintos formatos, hacer visualizaciones dinámicas, vistas rápidas de la tabla de datos e información de la base.



if Instituto Federal de Estadística

Plataforma de seguimiento y monitoreo  
**POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA**

Inicio PNI Seguir de indicadores **Datos abiertos** Mapas Documentos

## EXPLORA Y DESCARGA DATOS ABIERTOS.

Utiliza los controles para personalizar tu búsqueda.

[Limpiar filtros](#)

Incluir sectores

Filtrar por estado

**TIPOS DE MUNICIPIO** ^

Semi-metrópoli

Información **Tabla** Exportar

Estado	Municipio	Tipo	Acciones
Aguascalientes	Aguascalientes	Semi-metrópoli	<a href="#">Ver datos</a>
Baja California	Ensenada	Semi-metrópoli	<a href="#">Ver datos</a>
Baja California Sur	Paz, La	Semi-metrópoli	<a href="#">Ver datos</a>
Baja California Sur	Cabos, Los	Semi-metrópoli	<a href="#">Ver datos</a>
Campeche	Campeche	Semi-metrópoli	<a href="#">Ver datos</a>

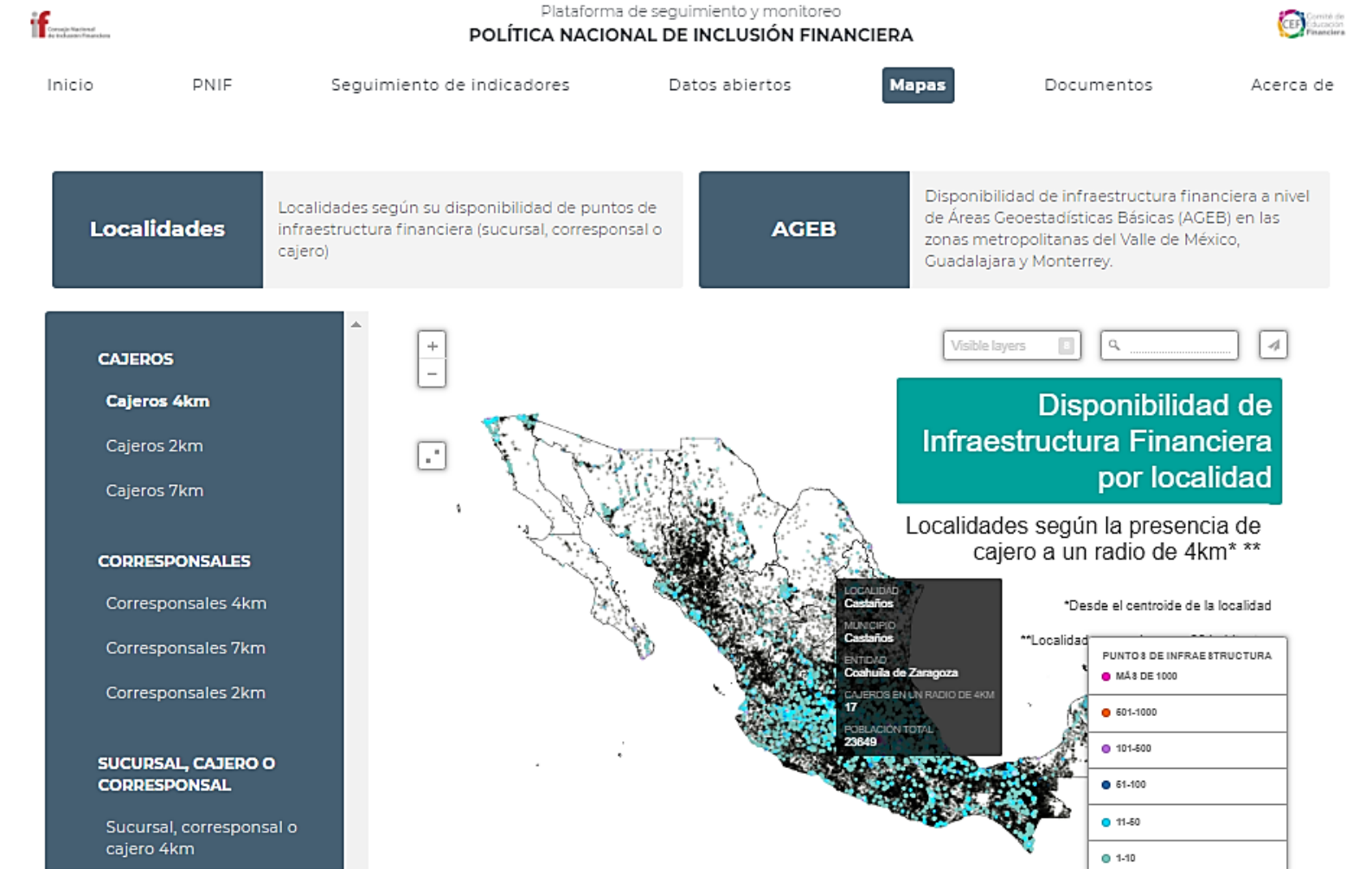
Información **Tabla** **Exportar**

**Formatos disponibles**

CSV [Descargar CSV](#)

# Estructura y funcionalidad de la plataforma

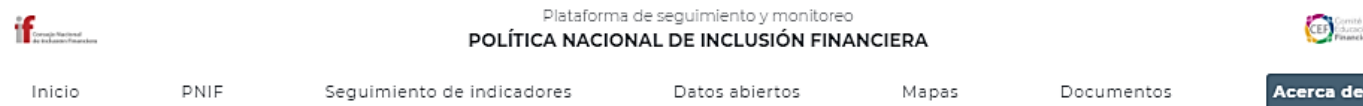
La sección de **Mapas** alberga los mapas generales generados por la **DGASF**. Es posible acceder y navegar en estos como anteriormente se hacía pero dentro de la plataforma.





# Estructura y funcionalidad de la plataforma

La sección **Acerca de** explica qué es la plataforma y quiénes la impulsan. Incluye información sobre qué es la inclusión financiera, la PNIF, qué es y quiénes conforman el CONAIF y el CEF.



## LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros formales (cuentas, seguros, créditos y ahorro) bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico-financieras.

La inclusión financiera contribuye al crecimiento económico y al bienestar, ya que dota a las personas y empresas de herramientas para mejorar el manejo de su liquidez, prepararse y superar alguna emergencia económica, alcanzar metas financieras y aprovechar oportunidades, y tener mayor control sobre sus finanzas, es decir, a lograr una mejor salud financiera.

## LA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) presenta el diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción para impulsar la inclusión y las competencias económico-financieras, así como la protección al usuario de productos y servicios financieros en México. El fin último de la PNIF es contribuir a aumentar el bienestar y la movilidad social de la población y el desarrollo económico del país.

La PNIF integra y coordina los esfuerzos del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y del Comité de Educación Financiera (CEF) en materia de inclusión financiera y educación financiera, por lo que, dentro de la misma política se incorpora la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

La PNIF se sustenta en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Ley de Bancos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 163, 164, 165 y 166 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y 30 de la Ley General de Estabilidad. Además, guarda congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide) 2020-2024.

### Importancia de una política nacional de inclusión financiera

El Banco Mundial y la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) consideran que aumentar la inclusión financiera requiere de una estrategia coordinada para identificar obstáculos y oportunidades, fortalecer las relaciones entre el sector financiero y otros sectores de la economía, y alinear los esfuerzos de diferentes actores. Las estrategias nacionales de inclusión financiera constituyen un instrumento efectivo para lograrlo.

Por esta razón en 2016 se publicó la primera PNIF en México; un año después, en 2017 se publicó la Estrategia Nacional de Educación Financiera. Estos dos documentos constituyeron los primeros esfuerzos en el país de contar con un documento nacional el cual coordina y alinea los esfuerzos de todos los actores en la materia. En 2018 se inició un esfuerzo por diseñar una nueva Política Nacional de Inclusión Financiera que recogiera los aprendizajes de los años anteriores y planteara nuevos objetivos conforme al PND 2019-2024.

El documento completo de la PNIF 2020-2024 puede consultarse aquí.

## EL CONSEJO NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

El Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) se creó el 3 de octubre de 2011 por Acuerdo Presidencial, fue incorporado a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) en 2014 como la instancia de consulta, asesoría y coordinación para proponer medidas para la planeación, formulación, instrumentación, ejecución y seguimiento de una PNIF.

El CONAIF está integrado por diez miembros:

1. El Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien lo preside.

## ACERCA DE ESTA PLATAFORMA



### Acerca

Esta plataforma busca ser un instrumento de transparencia y rendición de cuentas con la cual se busca incrementar la información disponible para generar un diálogo entre los distintos actores y la sociedad civil sobre la PNIF, sus estrategias y sus líneas de acción. Dentro de ella se podrá encontrar información sobre la PNIF, tableros de visualización de sus indicadores y se podrá descargar información actualizada sobre ellos.

La construcción de esta plataforma es un esfuerzo del CONAIF y el CEF a través de la Secretaría Ejecutiva del CONAIF y fue posible gracias al trabajo de Henderson & Alberro (H&A) y el financiamiento de la Fundación Sparkassen y la DAI.

# Estructura y funcionalidad de la plataforma

La sección **Documentos** permite explorar, visualizar y descargar documentos relevantes de inclusión financiera como la PNIF, reportes, estudios y casos.



Logo of the Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF) and the Comisión de Inclusión Financiera (CIEF).

Plataforma de seguimiento y monitoreo  
**POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA**

Inicio    PNIF    Seguimiento de indicadores    Datos abiertos    Mapas    **Documentos**    Acerca de

## EXPLORA Y DESCARGA LOS DOCUMENTOS DE LA PNIF.

**REPORTES**

- Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8**
  - Panorama Anual de Inclusión Financiera 2019
  - Panorama Anual de Inclusión Financiera 2020
  - Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9

**ESTUDIOS**

- Los impactos de la inclusión financiera
- Disponibilidad de infraestructura financiera a nivel de AGEB en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey
- El ahorro en México: productos, instrumentos y evolución

**ENGLISH**

Financial Inclusion Report

Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8

Formato: pdf    Tamaño: 12.32 MB

Página 1 de 285

Anterior    **Siguiente**



# PLATAFORMA POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

[gob.mx/cnbv](http://gob.mx/cnbv)



[/cnbvmx](https://www.youtube.com/cnbvmx)



# Enfoque de género en las entidades financieras

## Productos, políticas y liderazgo de las mujeres

### **[RESULTADOS PRELIMINARES]**



COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES



# Cuestionario sobre la incorporación del enfoque de género en las entidades financieras



# ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

El objetivo del cuestionario es **contar con elementos suficientes para diseñar políticas públicas y políticas regulatorias enfocadas a aumentar el acceso y uso de los productos financieros de las mujeres.**

El cuestionario tuvo **retroalimentación del Women's World Banking** y la **Unidad de Género de Hacienda.**



1. Políticas, programas y productos financieros enfocados a las clientas de la entidad financiera

- 1.1 Información sobre productos y servicios financieros para las mujeres
- 1.2 Perspectivas sobre el comportamiento y necesidades financieras de las mujeres
- 1.3 Acciones necesarias para fomentar el acceso y uso de los servicios financieros de las mujeres
- 1.4 Reconocimientos y participación en asociaciones enfocadas a la inclusión financiera de las mujeres



2. Políticas y liderazgo de las mujeres al interior de la entidad financiera

- 2.1 Movilidad y capacitación laborales por sexo
- 2.2 Información sobre políticas y prácticas de igualdad de género al interior de su institución
- 2.3 Composición por sexo de la entidad financiera



# RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

El **cuestionario recopiló información de la 181 instituciones** provenientes de la banca múltiple, banca de desarrollo, casas de bolsa, fondos de inversión, socap, sofipo e instituciones del CONAIF.

**181**

**entidades financieras y autoridades regulatorias brindaron su información**



**100%**

**(8 de 8)**

Instituciones del  
CONAIF



**80%**

**(40 de 50)**

Entidades de la  
banca múltiple



**73%**

**(8 de 11)**

Instituciones de la  
banca de desarrollo  
y organismos de  
fomento



**69%**

**(85 de 123)**

Entidades de  
ahorro y crédito  
popular



**58%**

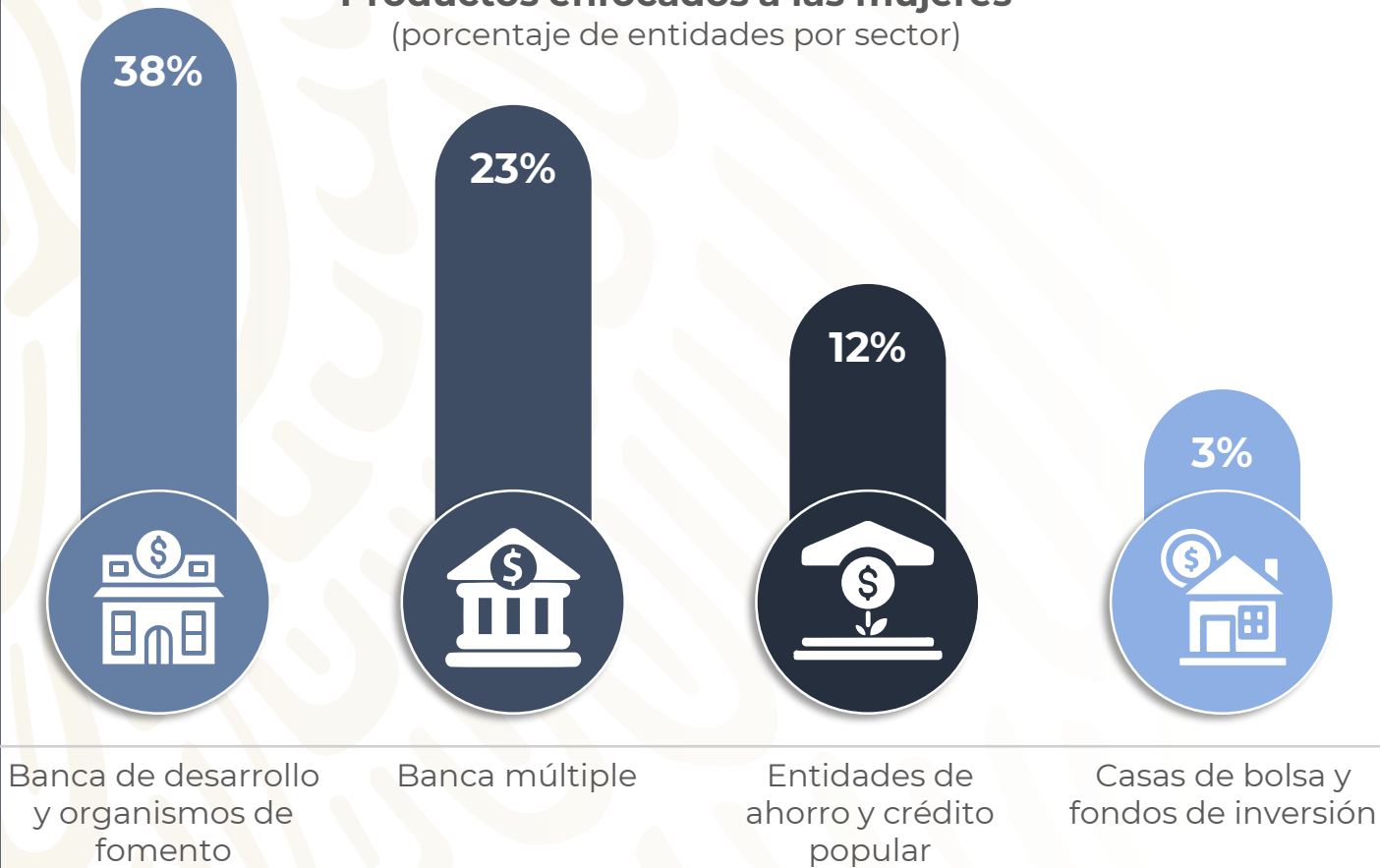
**(40 de 69)**

Casas de bolsa y  
fondos de inversión

# PRODUCTOS FINANCIEROS ENFOCADOS A LAS MUJERES

Solo una de cada siete entidades financieras<sup>1</sup> ofrecen productos o servicios diseñados para mujeres, destacando los créditos.

## Productos enfocados a las mujeres (porcentaje de entidades por sector)



## Créditos



## Cuentas



## Seguros



## Capacitación



<sup>1</sup> En esta categoría no están contempladas las instituciones del CONAIF.

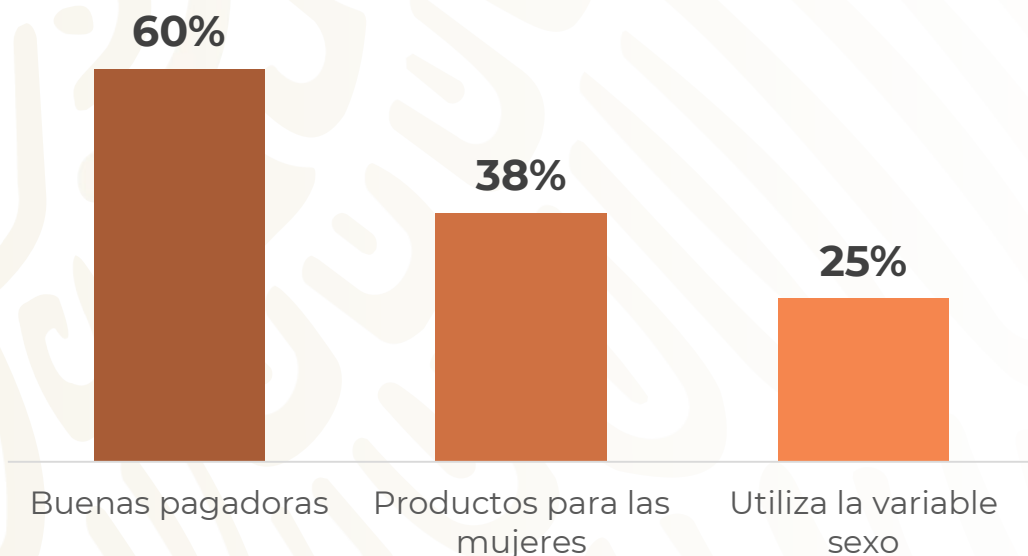


# PERSPECTIVAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA INCLUSIÓN

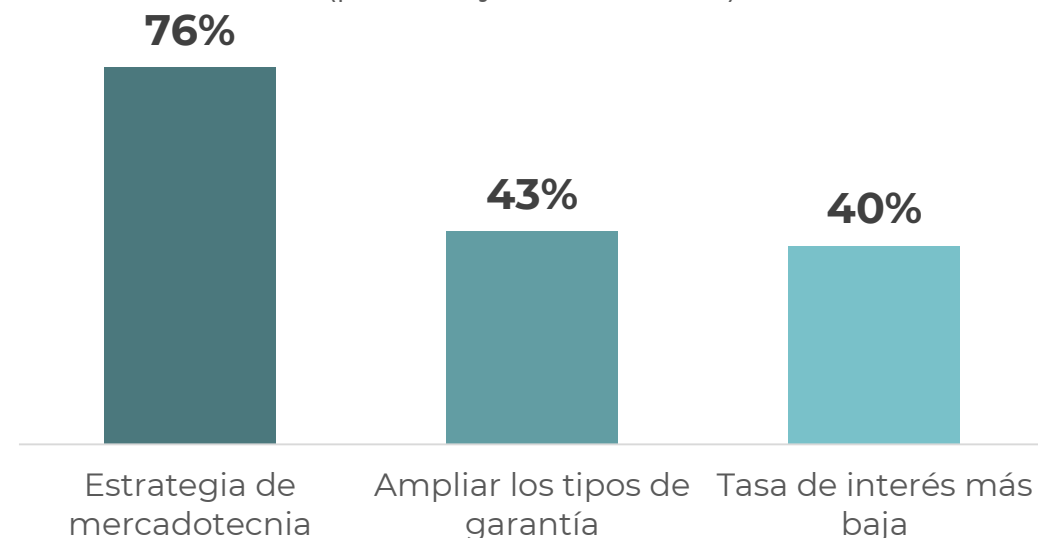
**Seis de cada diez entidades financieras<sup>1</sup> considera que las mujeres cumplen más sus compromisos de pagos que los hombres.** Asimismo, **una de cada cuatro utiliza la variable de sexo** para el análisis de otorgamiento de crédito.

A su vez, casi ocho de cada diez entidades financieras considera que emprender acciones de mercadotecnia es la estrategia más eficaz que pueden seguir para incluir a las mujeres.

**Percepción de las mujeres**  
(porcentaje de entidades)



**Acciones necesarias para incrementar la inclusión financiera de las mujeres**  
(porcentaje de entidades)

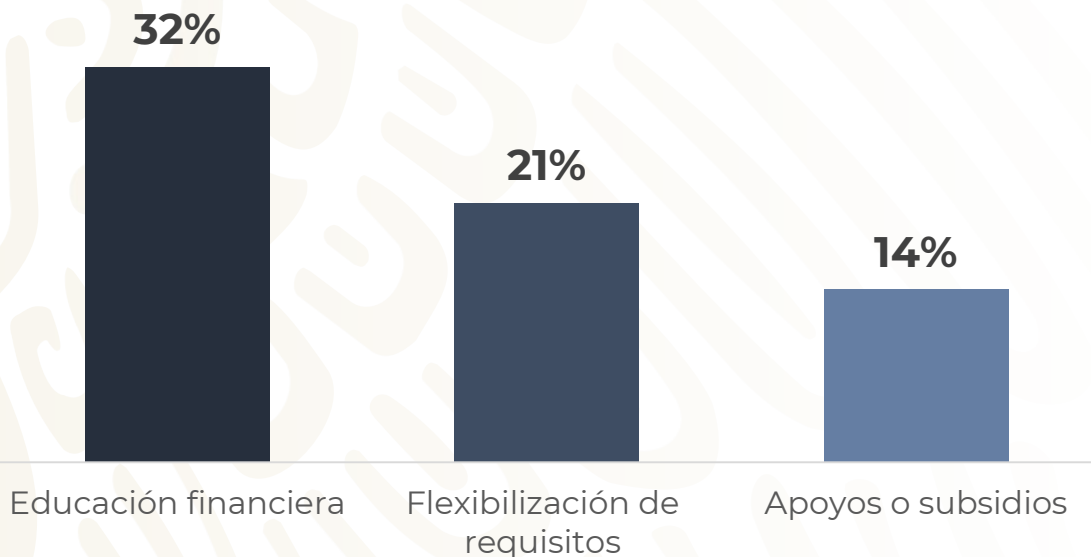


<sup>1</sup> En esta categoría no están contempladas las instituciones del CONAIF.

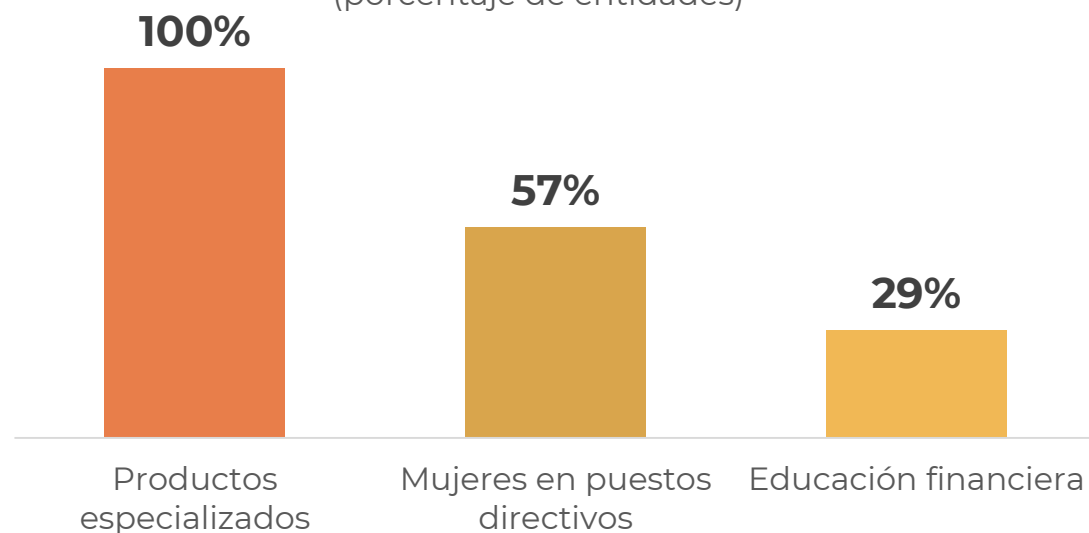
# ACCIONES NECESARIAS PARA INCENTIVAR LA IF DE LAS MUJERES

Uno de cada tres entidades financieras<sup>1</sup> considera que la acción más indispensable de las autoridades financieras para impulsar la inclusión financiera de las mujeres es **fomentar la educación financiera**. A su vez, **todas las instituciones que conforman el CONAIF** mencionan que **las entidades financieras deberían diseñar productos especializados para las mujeres**.

Acciones necesarias de autoridades financieras para incrementar la inclusión financiera de las mujeres  
(porcentaje de entidades)



Acciones necesarias de las instituciones financieras para incrementar la inclusión financiera de las mujeres  
(porcentaje de entidades)



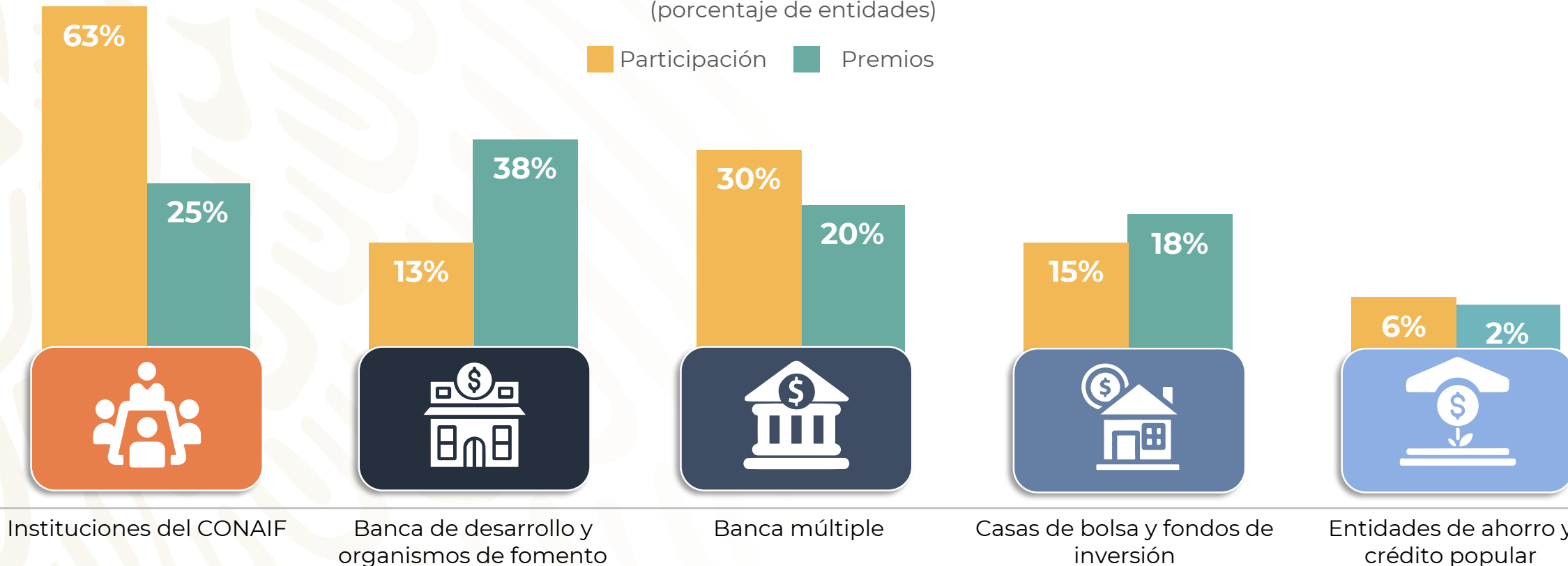
<sup>1</sup> En esta categoría no están contempladas las instituciones del CONAIF.

# RECONOCIMIENTOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

**Una de cada cuatro entidades encuestadas forma parte de alguna organización que fomenta la igualdad de género;** asimismo, una de cada cinco cuenta con algún reconocimiento por políticas en materia de igualdad de género.

Reconocimientos o participaciones  
(porcentaje de entidades)

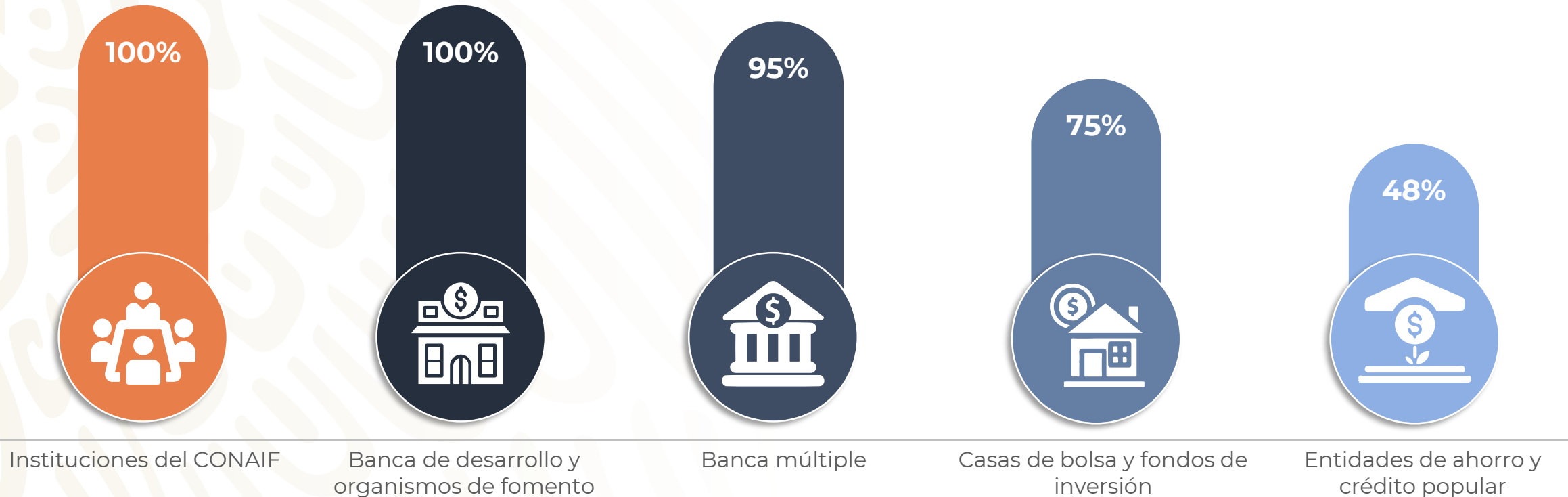
■ Participación ■ Premios



# POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Siete de cada diez entidades encuestadas cuentan con una política o práctica de igualdad de género.** La totalidad de las entidades públicas (banca de desarrollo, organismos de fomento e instituciones reguladoras) cuenta con alguna.

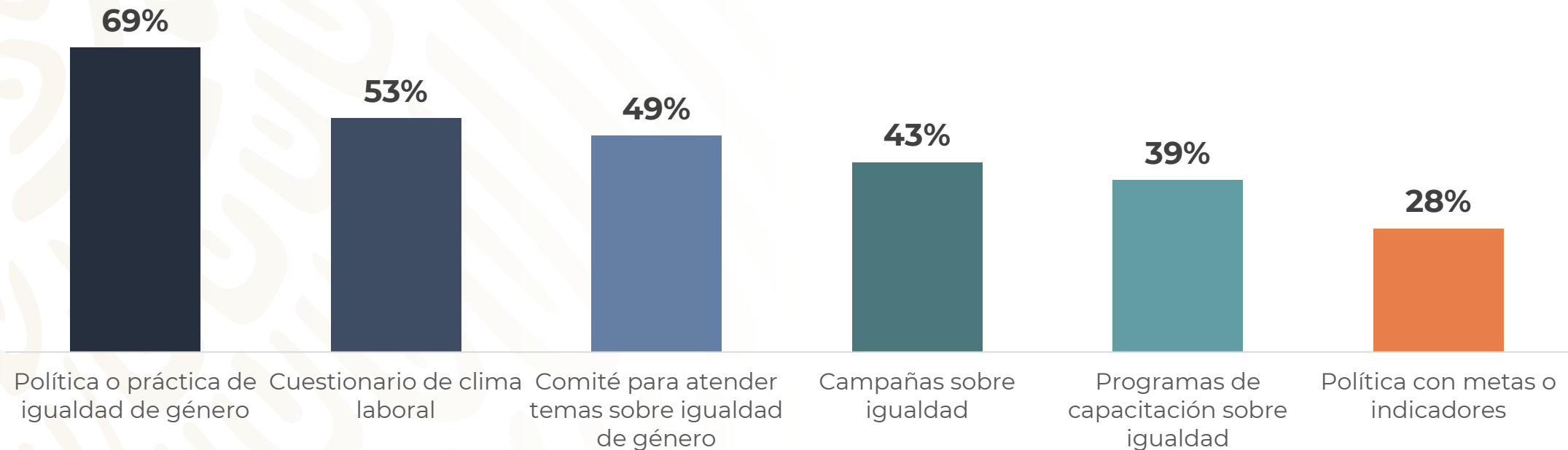
Políticas y prácticas de igualdad de género  
(porcentaje de entidades)



# POLÍTICAS EN IGUALDAD DE GÉNERO

**Menos de la mitad las entidades encuestadas cuenta con otros elementos deseables**, como cuestionarios de clima laboral, comités de para atender temas de igualdad y campañas de igualdad. Asimismo, poco más de una de cada cuatro incluye metas o indicadores para medir el avance de las políticas de igualdad.

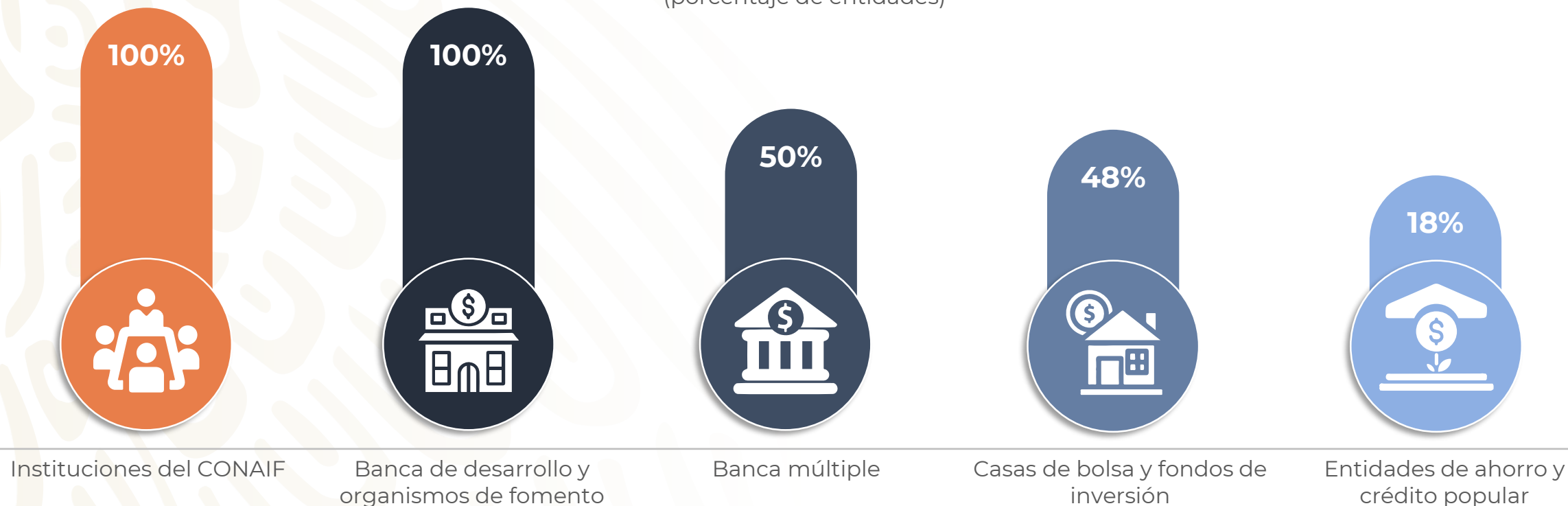
**Políticas y prácticas de igualdad de género**  
(porcentaje de entidades)



# PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO

**Cuatro de cada diez entidades encuestadas cuentan con programas de capacitación sobre perspectiva de género.** Todas las instituciones pertenecientes al gobierno cuentan con estos programas, mientras que menos de una de cada cinco EACP los tienen.

Capacitación en igualdad de género  
(porcentaje de entidades)



# PROMOCIÓN LABORAL

Durante 2020, las instituciones encuestadas brindaron **más ascensos a los hombres que a las mujeres**, en 2 promotions porcentuales. En las instituciones del CONAIF se registró el mayor aumento.

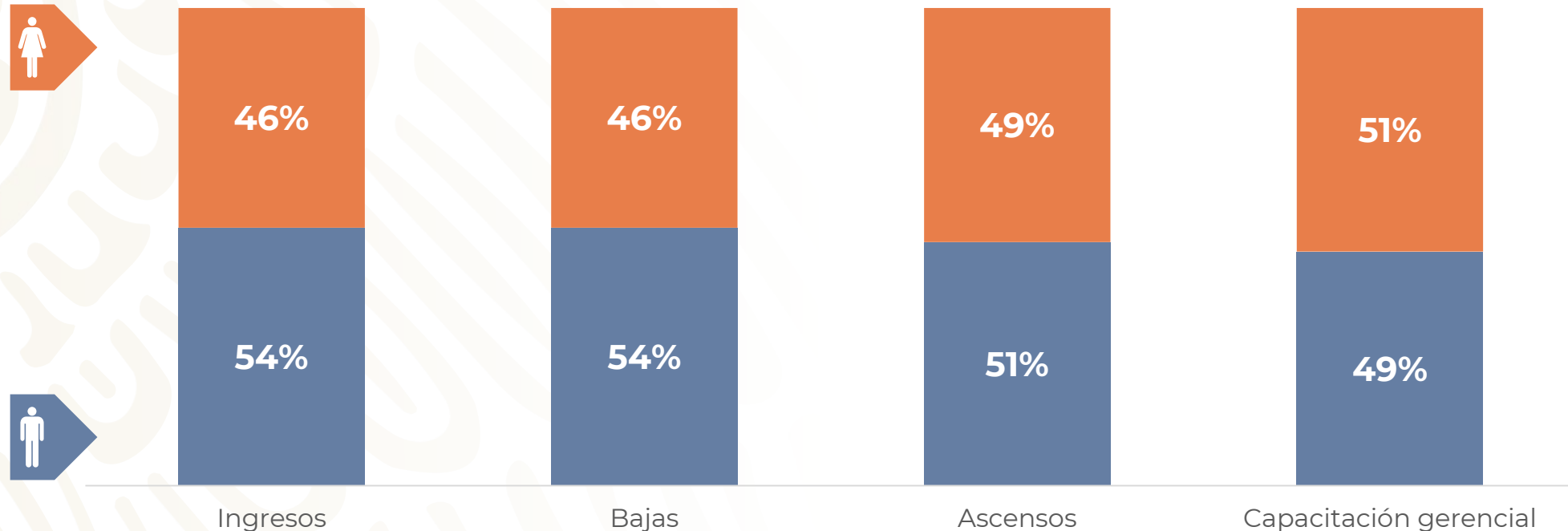
## Brecha de género en los ascensos (puntos porcentuales)



# MOVILIDAD LABORAL

Dentro de las instituciones encuestadas, **hubo una mayor proporción de ingresos de hombres, así como de bajas**; sin embargo, las mujeres recibieron ligeramente más capacitación gerencial que los hombres.

**Ingresos, bajas, ascensos y capacitación gerencial**  
(distribución porcentual por sexo)

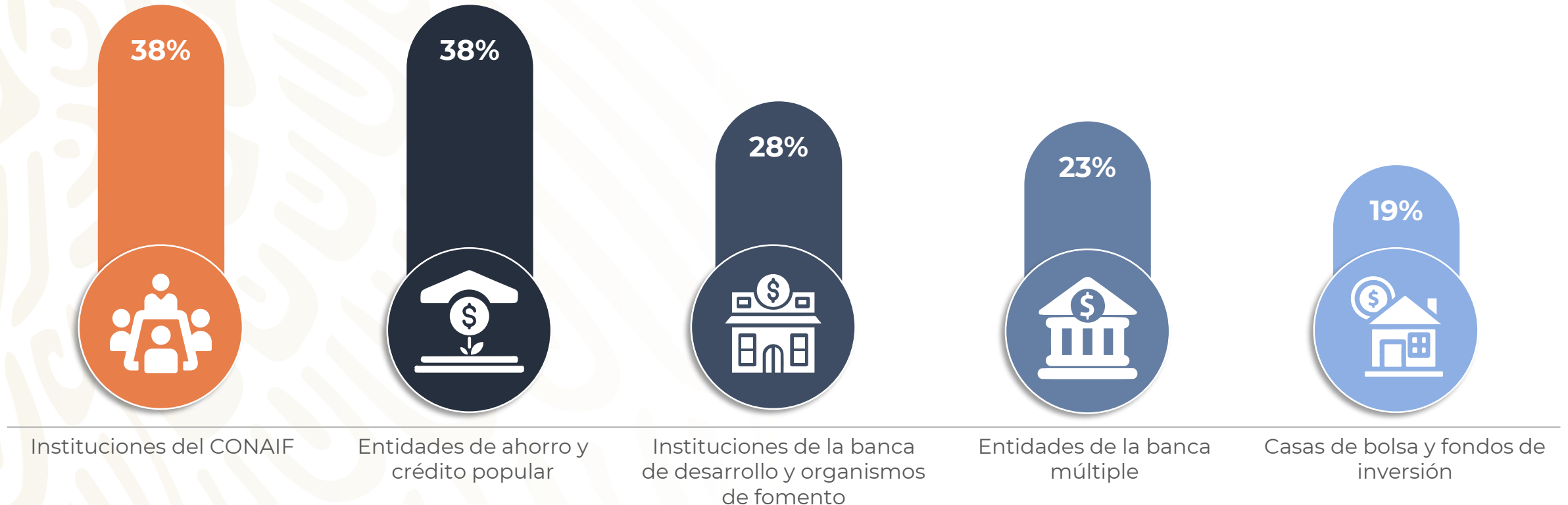




# MUJERES EN PUESTOS GERENCIALES

**Solo tres de cada diez personas en puestos gerenciales en las entidades encuestadas son mujeres.**<sup>1</sup> Las instituciones que conforman el CONAIF, así como las eacp, presentan la proporción más alta, con casi cuatro de cada diez.

Proporción de mujeres en puestos gerenciales<sup>1</sup>  
(porcentaje de mujeres)



<sup>1</sup> Contempla: contraloría interna, puestos directivos, consejo y dirección general.

# LIDERAZGO DE LAS MUJERES

La composición de las entidades financieras<sup>1</sup> tiene una integración equitativa entre hombres y mujeres; no obstante, **solo uno de cada cuatro por ciento de los puestos directivos están ocupados por mujeres** y en las direcciones generales solamente hay 32 mujeres, es decir el 18 por ciento.

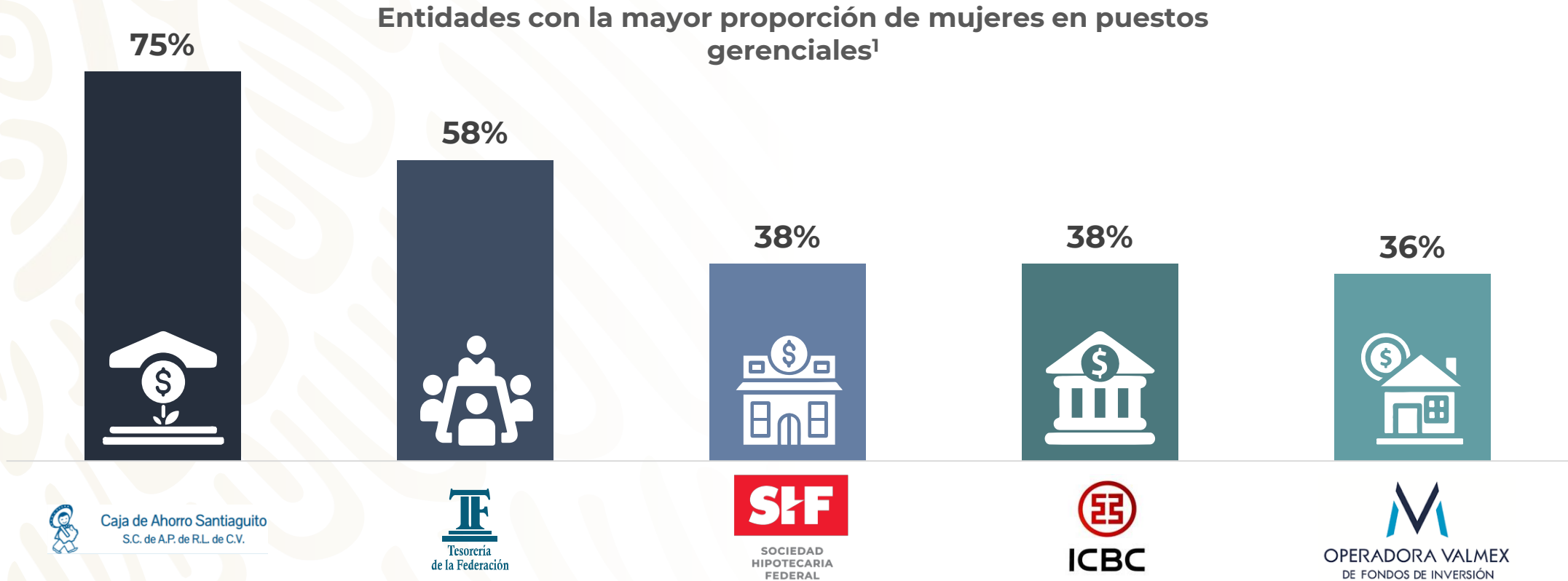
Distribución por sexo del personal al interior de las entidades financieras<sup>1</sup> por posición



<sup>1</sup> En esta categoría no están contempladas las instituciones del CONAIF.

# ENTIDADES CON MAYOR LIDERAZGO DE LAS MUJERES

Las **entidades con mayor representación de las mujeres en puestos gerenciales en cada sector** son las siguientes: EACP, Caja de Ahorro Santiaguito; CONAIF, Tesorería de la Federación; BD, Sociedad Hipotecaria Federal; banca comercial, ICBC y casas de bolsa y fondos de inversión: Operadora Valmex.



<sup>1</sup> Contempla: contraloría interna, puestos directivos, consejo y dirección general.

# ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO

Con la información proporcionada por las entidades **se construyó un índice para medir el grado en que cada entidad ha incorporado el enfoque de género**, con una escala de 0 a 100 puntos.

## Puntaje del Índice por categoría



Liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones

35



Políticas, programas y prácticas de igualdad de género

35



Contratación, ascensos y capacitación de mujeres

15



Productos y servicios financieros destinados a las mujeres

10



Reconocimientos o participaciones en asociaciones enfocadas a la inclusión y liderazgo de mujeres

5

# ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO



## Liderazgo (35 puntos)

Al menos una mujer en:

- Consejos de administración (10 p)
- Dirección general (10 p)
- Mujeres en puestos directivos superior a media (28%) (10 p)
- Contraloría (5 p)



## Políticas (35 puntos)

- Políticas de igualdad (5 p)
- Medición de las políticas (5 p)
- Comités de igualdad (5 p)
- Cuestionario de clima laboral (5 p)
- Campañas de sensibilización (5 p)
- Capacitación sobre igualdad (5p)
- Permisos de maternidad y paternidad, superiores ley (5p)



## Movilidad laboral (15 puntos)

- Mayor contratación neta de mujeres en 2020 (5p)
- Más ascensos de mujeres en 2020 (5p)
- Más mujeres capacitadas en 2020 (5p)



## Productos (10 puntos)

- Entidad financiera ofrece algún producto o servicio financiero exclusivamente para las mujeres (10 p)
- En el caso del CONAIF, si la entidad genera y publica datos desagregados por sexo



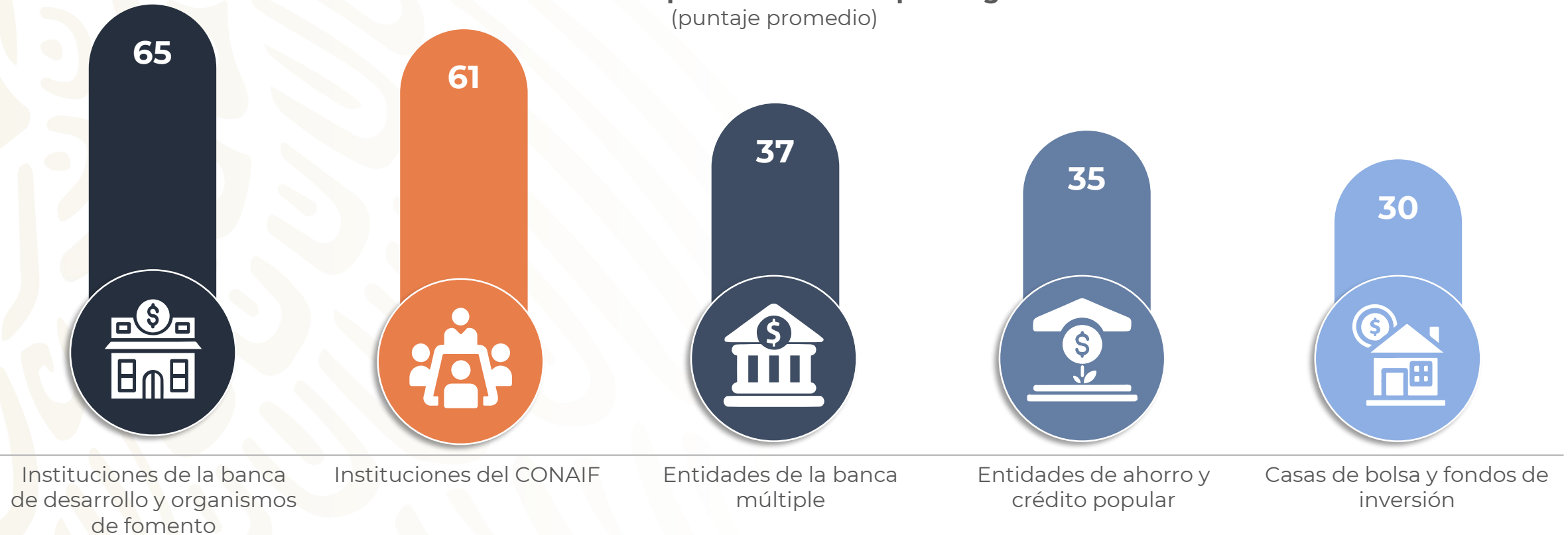
## Reconocimientos (5 puntos)

- La entidad recibió algún premio o reconocimiento relacionado con la igualdad o inclusión (5 p)
- La entidad forma parte de alguna asociación que fomente la igualdad o inclusión (5p)

# PUNTAJE DEL ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE GÉNERO

**El puntaje promedio obtenido** por las instituciones en el **Índice de incorporación de enfoque de género es 37 puntos**. Las instituciones de la banca de desarrollo obtuvieron el promedio más alto, mientras que las casas de bolsa y fondos de inversión, el promedio más bajo.

Índice de incorporación de enfoque de género  
(puntaje promedio)





# ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO

Los tres puntajes más altos en el **Índice de incorporación de enfoque de género** lo obtuvieron **diez instituciones: una de fondos de inversión, una EACP, dos bancos, cuatro de la BD y dos del CONAIF.**



**BlackRock®**

**1er lugar**  
[80 puntos]



**2o lugar**  
[75 puntos]



**BBVA**



**3er lugar**  
[70 puntos]

# ÍNDICE DE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN LA BM

Los cinco puntajes más altos en el **Índice de incorporación de enfoque de género, dentro de la banca múltiple**, lo obtuvieron **diez instituciones**.



BBVA

citibanamex

banregio

  
Banco Azteca

CREDIT SUISSE

 BANORTE

 INTERCAM  
Banco

 HSBC

Bank of America 

1er lugar  
[75 puntos]

2o lugar  
[70 puntos]

3er lugar  
[60 puntos]

4to lugar  
[55 puntos]

5to lugar  
[50 puntos]

# LOS CINCO PRINCIPALES HALLAZGOS



**Muy pocas entidades ofrecen productos y servicios financieros enfocados en las mujeres**, ya que solo una de cada siete instituciones los ofrecen.



**La educación financiera y el diseño de productos enfocados en la mujer son vistos como las acciones más necesarias para fomentar la inclusión financiera de las mujeres**, por parte de las entidades financieras y reguladores



**La mayoría de las instituciones financieras cuenta con una política de igualdad de género**; no obstante, menos de la mitad tiene otros elementos relevantes, como programas de capacitación, campañas de sensibilización o comités de igualdad.



**La integración de las mujeres en puestos de liderazgo o toma de decisiones es baja**, ya que solo uno de cada puestos gerenciales son ocupados por mujeres.



**La incorporación del enfoque de género en las instituciones financieras y autoridades regulatorias es baja**, ya que se obtuvieron 37 puntos de un total de 100.

# CONTENIDO ADICIONAL

El estudio *Enfoque de género en las entidades financieras*, **adicionalmente**, a los datos recopilados en los cuestionarios, **contendrá la siguiente información:**

## Prólogos de:



Arturo Herrera



Juan Pablo Graf



Mary Ellen Iskenderian



Mirna Acevedo

## Entrevistas con:



Norma Castro  
(Santander)



Rebeca Pizano  
(Bancomext)



Sanjuanita Garza  
(CSN Cooperativa)



Irene Espinosa  
(Banxico)

## Material adicional



Productos destacados



Acciones de la APF destacadas



Comparativo internacional



Imágenes ilustrativas





***Guía para la accesibilidad en sucursales bancarias y cajeros automáticos***

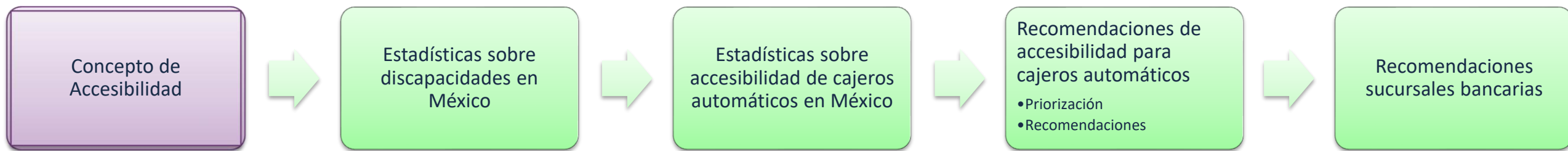
Dr. Edgar Cortés, Especialista Financiero, Dirección de Evaluación de Servicios Financieros, Banco de México

Grupo de Seguimiento del Consejo Nacional de Inclusión Financiera, Mesa de Diálogo con Gobierno

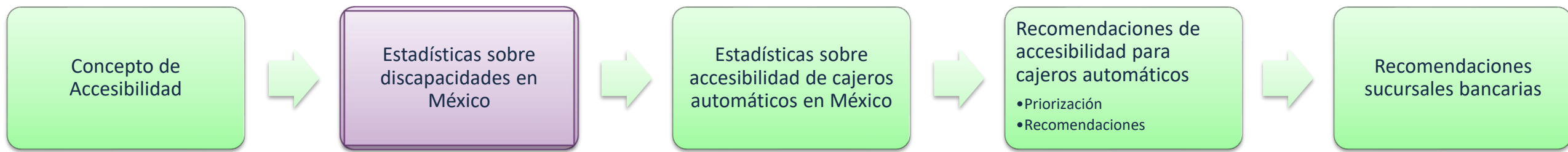
14 de mayo de 2021







- El **Art. 1ero de la Constitución Política de los EUM** prohíbe expresamente toda discriminación motivada por cualquier tipo de discapacidad. Para reglamentar este artículo, en 2011 se publicó la **Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**. Su objeto es:
  - ***“Establecer las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.”***
- La Ley establece la **accesibilidad universal** como un derecho de las personas con discapacidad. Esta se define como:
  - ***“Las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales”.***
- No se considera que Banco de México cuente con facultades para el establecimiento de estándares de accesibilidad en la provisión de servicios financieros. Algunas instituciones han mostrado avances en la adopción de medidas de accesibilidad.
- Para lograr accesibilidad en los servicios bancarios, las instituciones financieras pueden considerar adoptar medidas progresivas, por ejemplo, en el desarrollo de productos, entornos, programas y servicios para todas las personas. Para ello, pueden considerar el concepto de **diseño universal**, definido en dicha Ley como:
  - ***“Desarrollo de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado, con independencia de su habilidad y discapacidad.”***



#### Discapacidad en la población en su conjunto:

- **6.7 %** (7.8 millones de personas) tienen alguna discapacidad

#### Discapacidades **más comunes:**

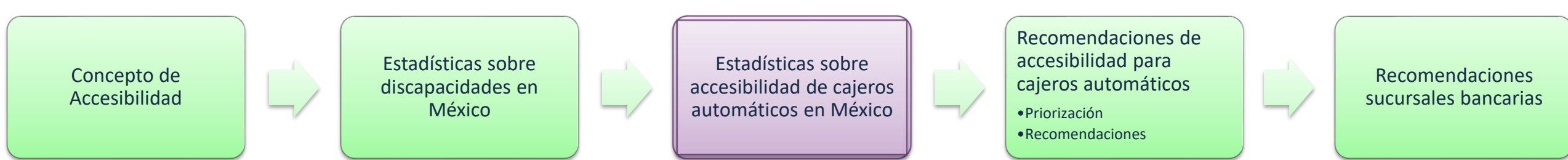
- Dificultad para caminar, subir o bajar usando sus piernas (**53%**).
- Dificultad para ver, aunque se use lentes (**40%**).

#### Distribución de las personas con discapacidad, por **sexo:**

- **54%** mujeres, **46%** hombres.

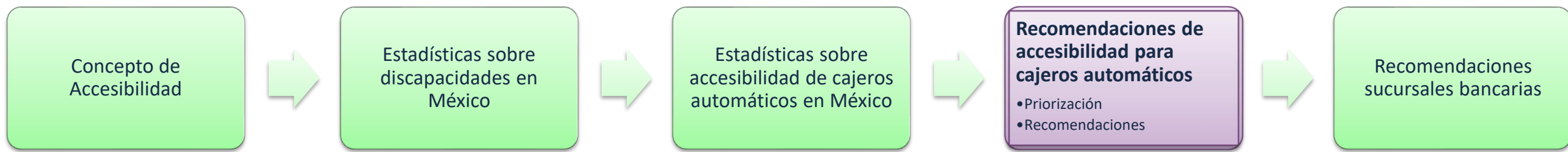
#### Distribución de las personas con discapacidad, por **edad:**

- **51%** tienen 60 años o más.
- Entre **2020** y **2050**, se espera que la proporción de la población en México de 65 años o más pase de **7%** a **17%**. Es posible que la proporción de personas con alguna discapacidad aumente en el futuro.
- Las mejoras en accesibilidad benefician principalmente a las personas con alguna discapacidad: invertir en incrementar la accesibilidad de sucursales y cajeros puede traducirse en que cada vez más personas puedan aprovechar canales físicos de acceso a los servicios financieros.

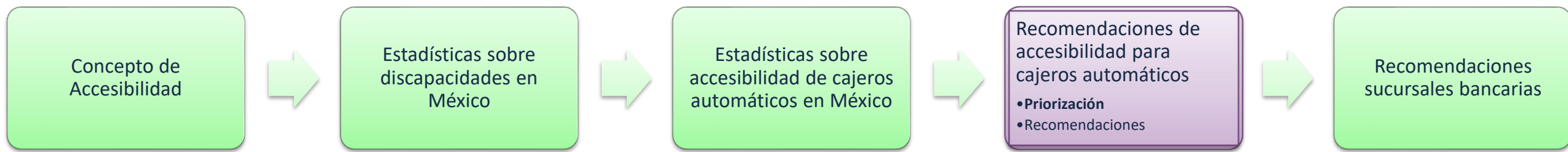


- Dados estos elementos, Banco de México consideró relevante realizar una consulta dirigida a instituciones de crédito para evaluar la situación de accesibilidad de la red de cajeros automáticos en México (las instituciones participantes representan alrededor de 90% de los cajeros). Se llevó a cabo en septiembre de 2019 a través de la Asociación de Bancos de México.

Categoría	Principales Resultados
<b>Características físicas de los cajeros automáticos</b> (p. ej. rotulaciones del cajero, tamaño e inclinación de la pantalla, teclado con sistema Braille, altura, entre otros);	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de los cajeros automáticos cuentan con <b>confirmación sonora de pulsación del teclado (98%)</b> y <b>pantalla grande</b> que permita ver el texto <b>(96%)</b>.</li> <li>• Las características físicas menos prevalentes son teclado o botones con <b>sistema Braille</b> en español <b>(15%)</b> y <b>explicación en Braille</b> en español de la función de las diferentes ranuras del cajero automático <b>(4%)</b>.</li> </ul>
<b>Software que utilizan</b> (p. ej. control de volumen, modificar tamaño de letra, contraste de pantalla, avisos auditivos);	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características más comunes son el <b>aviso auditivo</b> de que el objeto -billete, recibo, tarjeta-, se ha <b>insertado correctamente o se ha expulsado (34%)</b> y aviso auditivo de que un <b>código de un documento</b> ha sido <b>leído con éxito (20%)</b>.</li> <li>• Ningún cajero automático cuenta con <b>aviso auditivo</b> indicando la <b>denominación de billetes</b> que se están entregando <b>(0%)</b>, acceso al menú a través de voz o memoria que permita la <b>aparición automática de la interfaz</b> de usuario que sea más <b>adecuada</b> para cada cliente una vez éste se ha autenticado <b>(0%)</b>.</li> </ul>
<b>Espacio físico y entorno del cajero</b> (p. ej. elevadores, rampa, textura del piso, anchura de la puerta de acceso, señalización táctil o en braille, alarmas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características más comunes son <b>espacio suficiente para silla de ruedas o perro guía (31%)</b>, <b>puertas con una anchura mínima de 120 cm (27%)</b>.</li> <li>• <b>Menos del 0.05%</b> de los cajeros cuentan con <b>líneas de color</b>, u otra marca, para personas con limitaciones visuales, e <b>indicaciones auditivas</b> que informen si la <b>puerta</b> para acceder está <b>abierta o cerrada</b>.</li> </ul>

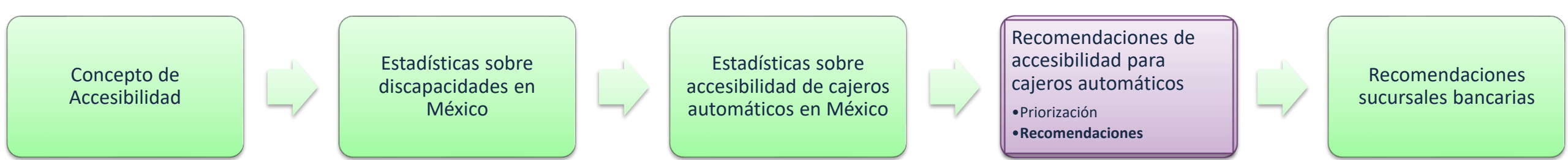


- Derivado de los resultados recabados en la consulta, se consideró conveniente identificar recomendaciones en materia de accesibilidad para el despliegue de puntos de acceso al sistema financiero como son cajeros automáticos y sucursales.
- Con ese propósito, se revisaron normas, reglamentos, manuales y guías relevantes y se consultó a organizaciones expertas en la inclusión de personas con discapacidad [\(detalles\)](#).
- Se obtuvieron recomendaciones generales para cajeros automáticos y sucursales bancarias y recomendaciones específicas para cajeros automáticos.
- Respecto a las características específicas de cajeros automáticos, se agruparon las recomendaciones específicas de accesibilidad, clasificadas en las tres categorías de la consulta:
  - Características del Cajero
  - Software
  - Espacio físico o entorno



Para priorizar qué características implementar primero, se consideraron los siguientes elementos:

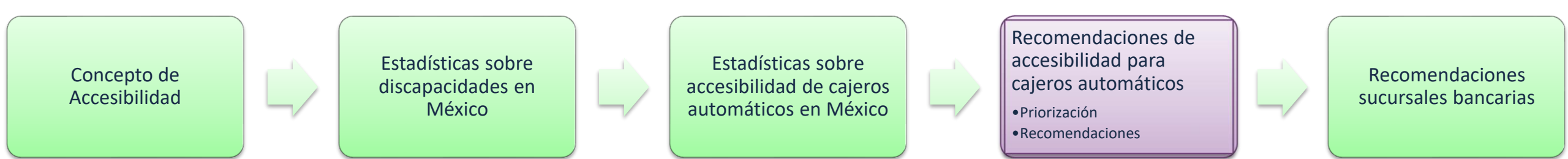
- **Prioridad según organizaciones expertas:** A partir de la consulta con organizaciones expertas en la inclusión de personas con discapacidad, se clasificó a las características en tres conjuntos:
  - Indispensables: Aquellas cuya implementación en cajeros automáticos es clave para que puedan ser utilizados por las personas con diferentes tipos de discapacidades;
  - Deseables: Aquellas que se considera facilitarían la usabilidad de los cajeros para personas con alguna discapacidad;
  - Secundarias: Representarían una mejora significativa en la calidad de los cajeros.
- **Prevalencia de discapacidades:** Serían de mayor prioridad aquellas que, al ser implementadas, incrementarían la accesibilidad de los cajeros a más personas (las que beneficiarían a las personas con las discapacidades más prevalentes).
- **Presencia de características de accesibilidad en cajeros automáticos actuales:** Serían de mayor prioridad aquellas que están disponibles en un menor porcentaje de cajeros.



## Recomendaciones Generales sobre cajeros automáticos

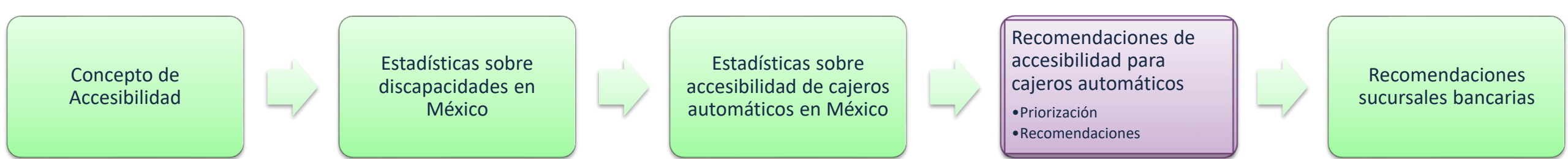
- a) Cuando haya **varios cajeros automáticos en una sucursal** bancaria, procurar que, en la primera etapa de la implementación de accesibilidad, **al menos uno** de ellos cuente con las características necesarias para dar **accesibilidad** a personas con discapacidad.
- b) **Presentar la información del cajero automático de diferentes maneras**, proporcionando alternativas textuales e, idealmente, transmitiendo la información a través de tres vías (texto, audio y pictográfica). Presentar la **información audible visualmente** y reflejar la **información visual de forma sonora**, fácil de entender y de usar, así como incluir lenguaje Braille en español en los diferentes elementos de la interface con los que tiene interacción la persona.
- c) En la medida de lo posible, **homologar los cajeros automáticos**, tanto en sus características físicas (teclado, pantalla, ranuras para insertar tarjeta y recibir el efectivo, orificio para insertar audífonos), así como en las de software o funcionamiento (como el menú en pantalla, audio, sonidos).
- d) Para lograr una comunicación accesible de la información del cajero con la que interactúa la persona con discapacidad, considerar las **Pautas de Accesibilidad al Contenido de Internet (WCAG 2.1)** en el software de los cajeros automáticos. El seguimiento de estas pautas permite lograr que el contenido sea perceptible, operable, comprensible y robusto, mejorando la usabilidad para todas las personas.
- e) Cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016 (Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo) y la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015 (Personas con discapacidad- Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre). Adicionalmente, se puede considerar el estándar ISO 21542 para la accesibilidad y usabilidad del entorno construido.





**Recomendaciones específicas sobre cajeros automáticos**  
Ejemplos de recomendaciones sobre Características del Cajero

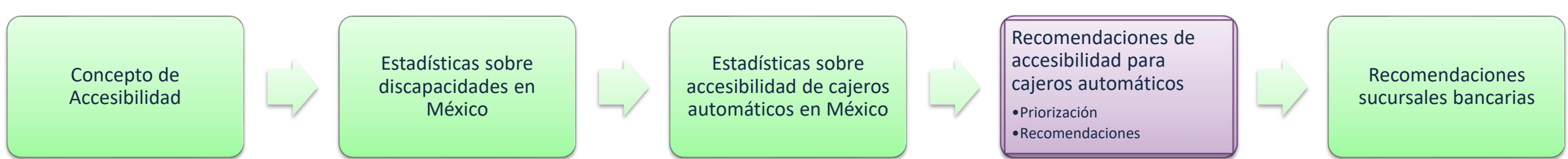
Características	Comentarios	Prioridad según organizaciones expertas	Principal Discapacidad atendida, prevalencia	Porcentaje de cajeros con esta característica
Altura del cajero automático accesible para personas en silla de ruedas y estatura baja (altura máxima de los botones y pulsadores: 120 cm).	Es importante que todos los elementos del cajero puedan ser alcanzados por una persona con silla de ruedas o de talla baja.	Indispensable	Motriz (53%)	82%
Las ranuras y elementos de interacción deben ser fácilmente localizables de manera visual y táctil.	Que cumpla con la mayoría de los criterios de diseño universal: explicación en Braille en español de la función de las diferentes ranuras del cajero automático (para tarjeta, dinero, recibo, etcétera), rotulación con contraste de colores, y que la interacción no requiera una destreza fina o fuerza.	Indispensable	Visual (40%)	3.7%



## Recomendaciones específicas sobre cajeros automáticos

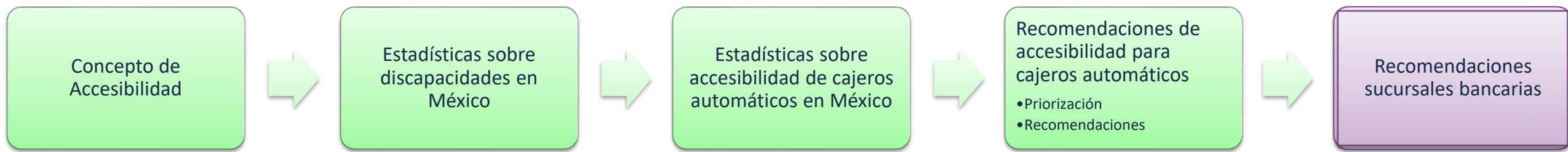
### Ejemplos de recomendaciones sobre Software del Cajero

Características	Comentarios	Prioridad según organizaciones expertas	Principal Discapacidad atendida, prevalencia	Porcentaje de cajeros con esta característica
Opción para eliminar la utilidad de la pantalla al conectar auricular, asegurando la confidencialidad y seguridad.	En caso de que la pantalla sea táctil, también se deberá contar con una alternativa que permita a la persona usuaria realizar su operación.	Indispensable	Visual (40%)	0%
Aviso auditivo y visual de que el objeto (billete, recibo, tarjeta) se ha insertado o expulsado correctamente.	Incluir luz para saber que ya lo expulsó.	Indispensable	Discapacidad: visual (40%) y auditiva (18%)	33.5%



**Recomendaciones específicas sobre cajeros automáticos**  
Ejemplos de recomendaciones sobre Espacio físico o entorno

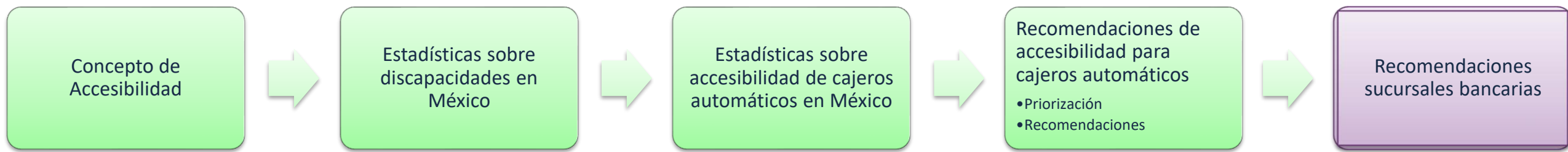
Características	Comentarios	Recomendaciones de Organizaciones expertas	Principal Discapacidad atendida, prevalencia; Prioridad	Porcentaje de cajeros con esta característica; Prioridad
Espacio suficiente para silla de ruedas o perro guía.		Indispensable	Motriz: (53%) y visual (40%)	31.1%
Puertas con una anchura mínima para acceso de silla de ruedas.		Indispensable	Motriz: (53%)	27%



## Recomendaciones Generales sobre sucursales

Se consultaron estudios sobre accesibilidad y se consultaron a personas expertas y personas con discapacidad. Se identificaron las siguientes recomendaciones para un entorno físico accesible en sucursales bancarias.

- a) Hacer un **diagnóstico o estudio de accesibilidad** a través de organizaciones expertas.
- b) Que los elementos para **el acceso permitan la circulación a todas las personas**, radios de giro para silla de ruedas, pasamanos y piso antiderrapante.
- c) Que controles y vestíbulos, tales como torniquetes, cuenten con **anchos efectivos y alturas adecuadas** para ser utilizadas por personas con sillas de ruedas o de baja estatura, perros de asistencia, entre otras.
- d) El **ingreso o egreso** a espacios de uso común deberán contar con las **dimensiones adecuadas** y no obstruir el tránsito de personas con discapacidad, contando con rampas que faciliten la movilidad.
- e) Contemplar en el diseño, desde el inicio, una **perspectiva de atención a emergencias**, de tal modo que cualquier medio de circulación (pasillos, rampas, explanadas y escaleras) cuente con las dimensiones (ancho, largo, altura, inclinación) adecuadas para todas las personas. Adicionalmente, se puede considerar el estándar ISO 21542 para la accesibilidad y usabilidad del entorno construido.
- f) En materia de **Protección Civil**, considerar: rutas de evacuación, salidas de emergencia, barras de pánico, señalética, alarmas audibles y luminosas, alturas para utilización de extintores, botiquines y aditamentos para personas con discapacidad motriz y de baja estatura, zonas de seguridad y puntos de reunión libres de obstáculos, y demás elementos necesarios.
- g) **Incluir a personas con discapacidad en el diseño y la validación de adaptaciones de accesibilidad.** Una posibilidad es mediante organizaciones de la sociedad civil especializadas en la inclusión de este grupo.



## Recomendaciones para una comunicación e información accesible

- Como parte del esfuerzo para que sucursales y cajeros sean accesibles, se sugiere a las instituciones de crédito:
  - Recabar información sociodemográfica de las y los clientes de la institución bancaria para dimensionar la cobertura que se tiene a personas con discapacidad, así como identificar cuál es el tipo de dificultad a la que principalmente se enfrentan sus clientes con alguna discapacidad.
  - Capacitar al personal de la sucursal bancaria en temas de igualdad y no discriminación para que el diseño de toda la comunicación y la información contemple las necesidades de las personas con discapacidad.
  - Generar comunicación e información de la sucursal de fácil acceso y sencilla, que incluya el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, lenguaje escrito, sistemas auditivos, medios de voz digitalizada, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación.



BANCO DE MÉXICO

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)



## Recomendaciones de accesibilidad para cajeros automáticos

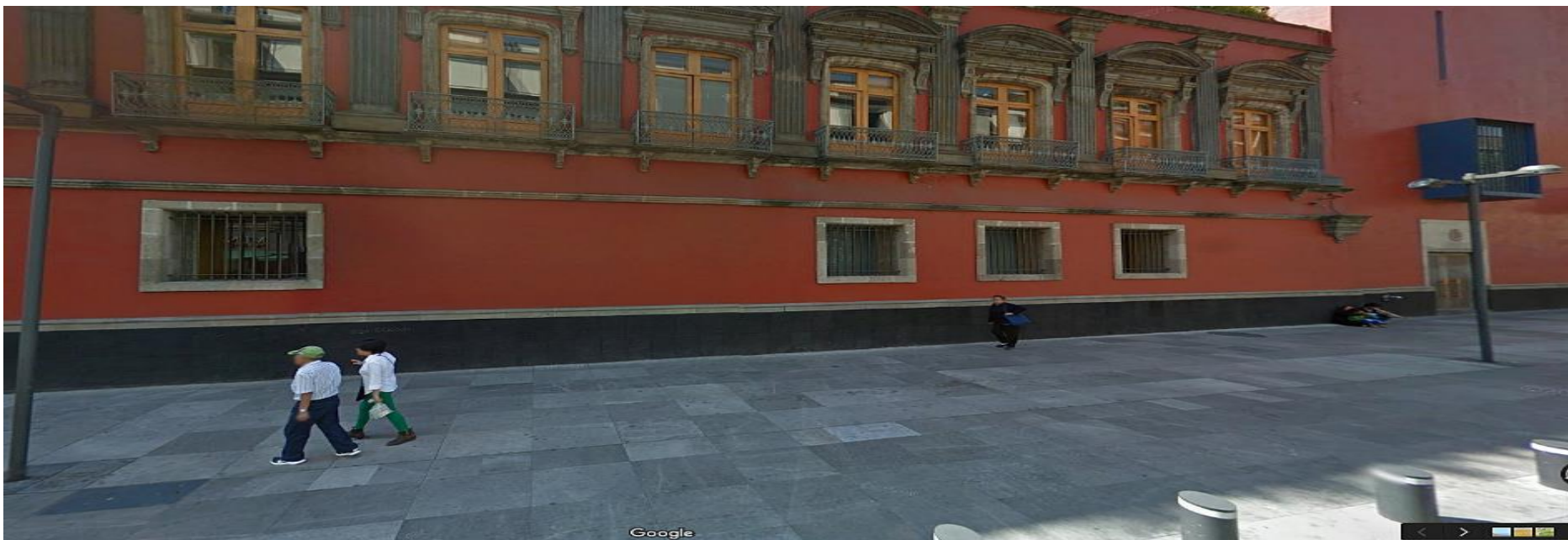
- Posteriormente, se haría una selección de los cajeros en los que sería conveniente iniciar la implementación de dichas características.
  - Se podría identificar primero el universo de cajeros automáticos susceptibles de incorporar características de accesibilidad. Para dicho universo, se definiría un porcentaje de cajeros que serían accesibles.
  - Respecto a la distribución territorial de los cajeros, se puede privilegiar implementar características de accesibilidad en los municipios con el mayor número de personas con alguna discapacidad.
  - Adicionalmente, los cajeros se podrían clasificar con respecto al número de operaciones realizadas; la implementación de las condiciones de accesibilidad en cajeros automáticos podría realizarse primero en cajeros con un alto número de operaciones.

## Normas, Reglamentos, Manuales y Guías que pueden ser de utilidad para la implementación de accesibilidad en el entorno físico en las sucursales bancarias (regresar)

- Norma Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016, Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo.
- Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad. - Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre.
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal
- Manual de normas técnicas de accesibilidad de la Ciudad de México
- Guía con recomendaciones para considerar a las personas con discapacidad en Protocolos de Protección Civil
- Norma Internacional: UNE-ISO 21542:2012 Edificación. Accesibilidad del entorno construido.

- 1. Verificación del quórum e instalación de la sesión**
- 2. Antecedentes de las mesas público privadas**
- 3. Temas presentados por CONAIF**
- 4. Temas presentados por ABM**
- 5. Acuerdos de la sesión**





# **PARTICIPACIÓN DE LA ABM CONSEJO NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA SESIÓN DEL 28 DE MAYO DE 2021**

## Introducción:

- La ABM agradecer al Consejo Nacional de Inclusión Financiera la oportunidad de participar en esta sesión.
- La ABM comparte y esta en línea con los criterios establecidos en la Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024 (PNIF)
- En esta ocasión queremos presentar y actualizar sobre cuatro propuesta relativas a la figura de corresponsales bancarios, que están alineadas con las estrategias de la PNIF:

***Estrategia 3.1: Incrementar la cobertura del sistema financiero, a través de la expansión de la red de puntos de acceso.***

## **CORRESPONSALES.-**

- 1. Corresponsalía Red**
- 2. Registro de comisiones**
- 3. Expansión a zonas sin presencia bancaria**
- 4. Autorización de corresponsales**

# Propuestas

Niños | Jóvenes | Adultos mayores





# Justificación

¿Por qué enfocarnos en niños, adolescentes y jóvenes escolarizados, y adultos cercanos al retiro?





## Perfil

Niños y niñas de entre 6 a 12 años que estén cursando la primaria.

### Insights:

- El dinero como un recurso
- Administración del dinero
- Ahorro e inversión

### Propuesta 1

#### Materia Educación Financiera

##### Descripción:

- Materia obligatoria de Educación Financiera que forme parte del plan de estudios.
- Se implementarán juegos didácticos, por ejemplo:
  - Elaboración de su dinero,
  - Trueque,
  - Presupuesto,
  - Diferencias entre ahorro e inversión,
  - Ahorro en especie y bancario etc.
  - Afore niños

##### Actores clave:

- Profesores.

### Propuesta 2

#### Juego digital

##### Descripción:

- Juego digital donde los niños controlan un avatar que participa en mini juegos con contenido educativo.
- Los mini juegos otorgan puntos que podrán intercambiar por accesorios y propiedades del avatar.
- Se integrarán consejos de ahorro para lograr un desarrollo superior del avatar seleccionado.

##### Actores clave:

- Profesores.
- Padres de familia.



## Perfil

Niños y niñas de entre 13 a 16 años que estén cursando la secundaria.

### Insights:

- Valor del dinero.
- Uso del dinero (presupuesto).
- Consumo responsable.
- Ahorro.

### Propuesta 1

#### Dinámica RRSS (Tiktok)

##### Descripción:

- A través de influencers para el perfil identificado, compartan tips y recomendaciones de educación financiera.
- Que fomenten que los seguidores (niños que cumplan el perfil) generen y compartan contenido sobre la misma temática.

##### Actores clave:

- Influencers.

### Propuesta 2

#### Materia Educación Financiera

##### Descripción:

- Materia obligatoria de Educación Financiera que forme parte del plan de estudios.
- Se puede implementar a través de simulaciones de toma de decisiones financieras, por ejemplo: con la actividad de cuidar a un bebé, complementar con la administración del dinero.
- Cuentas de ahorro

##### Actores clave:

- Profesores.
- Padres de familia.

### Propuesta 3

#### Juego digital

##### Descripción:

- Juego digital donde los niños controlan un avatar que participa en mini juegos con contenido educativo.
- Los mini juegos otorgan puntos que podrán intercambiar por accesorios y propiedades del avatar.
- Se integrarán consejos de ahorro para lograr un desarrollo superior del avatar seleccionado.

##### Actores clave:

- Profesores.
- Padres de familia.



## Perfil

Jóvenes de entre 15 a 19 años que estén cursando la preparatoria o universidad y cuenten con un apoyo económico (beca).

### Insights:

- Administración del apoyo económico.
- Fomentar el uso de pagos digitales y la inclusión financiera.
- Fomentar el ahorro para el retiro y la inversión.

## Propuesta 1

### Materia Educación Financiera

#### Descripción:

- Aplicación móvil que permita vincular la cuenta bancaria receptora de la beca.
- La app brindará recomendaciones para la administración del dinero, control de gastos y presupuesto.
- A través de tips breves, fomentará el uso de pagos digitales.
- Acercará y fomentará el ahorro para el retiro y las inversiones.
- Para fomentar el uso de la app, se incluirán incentivos como descuentos desbloqueados por el cumplimiento de buenas prácticas en la administración del dinero.
- Generación de comunidad de pares para asesoría y apoyo.

#### Actores clave:

- Instituciones educativas.
- Sector Bancario.
- Fundaciones



## Perfil

Adultos de entre 55 a 65 años que están cercanos o por solicitar el trámite de su pensión por cesantía o vejez.

### Insights:

- Comprensión de conceptos del retiro: retiros y sus tipos, conservación de derechos, beneficiarios, etc.
- Estrategias para mejorar su pensión.
- Procedimiento de trámite de pensión
- Evitar abusos de terceras personas que realizan el trámite.

### Propuesta 1

#### “Así como cuidaron de ti, cuida de ellos”

##### Descripción:

- Campaña de comunicación dirigida a los hijos de las personas cercanas al retiro, que fomente el apoyo por parte de ellos, para facilitar el proceso de solicitud de retiro.
- Redirigir a un micrositio con información clara y específica de las estrategias para mejorar la pensión, requisitos y proceso.
- Difusión en TV, Radio y RRSS.

##### Actores clave:

- Afores.
- IMSS.
- ISSSTE.
- Hijos o familiares de personas cercanas al retiro
- Banco del Bienestar.

### Propuesta 2

#### Acciones presenciales

##### Descripción:

- Asesoría personalizada en oficinas de Afores, IMSS e ISSSTE (de trámites de retiro).
- Unidades móviles en centros comerciales o puntos clave donde se desarrollen talleres para cálculo de pensión y definición de estrategias para mejorarla.
- Pedir a las empresas que brinden talleres y conferencias sobre el retiro a colaboradores cercanos a esa etapa.

##### Actores clave:

- Afores
- IMSS
- ISSSTE
- Banco del Bienestar



## Perfil

Adultos de entre 60 a 65 años que están iniciando trámite de retiro por cesantía o vejez.

### Insights:

- Mejorar la administración de su dinero (presupuesto).
- Fomentar la creación de negocios para mantener una vida productiva.

### Propuesta 1

#### Sección educativa Mi pensión digital

##### Descripción:

- Integrar en la página Mi pensión digital, videos educativos sobre la administración del dinero y creación de negocios.
- Incluir herramientas descargables para el mejor uso de los recursos.
- Las cápsulas informativas también podrán estar reproduciéndose en oficinas de Afore y oficinas de atención en IMSS e ISSSTE.

##### Actores clave:

- Afores.
- IMSS.
- ISSSTE.
- Página Mi pensión digital
- Banco del Bienestar

### Propuesta 2

#### Apoyo de gobierno para fomentar negocios (emprendimiento)

##### Descripción:

- Crédito especial como apoyo, para apertura de un negocio y se pueda continuar trabajando.
- El crédito podrá descontarse de forma automática del monto de la pensión.

##### Actores clave:

- Afores.
- IMSS.
- ISSSTE.
- Instituciones bancarias
- Banco del Bienestar

**Comité de  
Educación Financiera**

